



PLAN DIGITAL

JCÓDIGO DE CENTRO	09008263
DENOMINACIÓN	IES DIEGO MARÍN AGUILERA
LOCALIDAD	BURGOS
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2022/23

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1.	INTRODUCCIÓN	- 1 -
▪	Contexto socioeducativo	- 1 -
▪	Justificación y propósitos del Plan CoDiCe TIC	- 2 -
2.	MARCO CONTEXTUAL	- 3 -
2.1.	Análisis de la situación del centro	- 3 -
▪	Análisis DAFO	- 6 -
2.2.	Objetivos del Plan de acción	- 6 -
2.3.	Tareas de temporalización del Plan	- 8 -
2.4.	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	- 9 -
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	- 10 -
3.1.	Organización, gestión y liderazgo	- 10 -
▪	Funciones, tareas y responsabilidades	- 10 -
▪	El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.	- 12 -
▪	Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación	- 14 -
▪	Propuestas de innovación y mejora	- 14 -
3.2.	Prácticas de enseñanza y aprendizaje	- 15 -
▪	Proceso de integración didáctica de las TIC	- 15 -
▪	Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula	- 15 -
▪	Procesos de individualización para la inclusión educativa	- 17 -
▪	Propuesta de innovación y mejora	- 17 -
3.3.	Desarrollo profesional	- 18 -
▪	Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.....	- 18 -
▪	Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC .	- 19 -
▪	Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado .	- 20 -
▪	Propuesta de innovación y mejora	- 20 -
3.4.	Procesos de evaluación	- 20 -
▪	Procesos educativos	- 20 -
▪	Procesos organizativos	- 21 -
▪	Procesos tecnológicos	- 22 -
▪	Propuesta de innovación y mejora	- 22 -
3.5.	Contenidos y currículos	- 22 -

▪ Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.....	- 22 -
▪ Propuesta de innovación y mejora.....	- 23 -
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	- 23 -
▪ Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.....	- 23 -
▪ Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.....	- 25 -
▪ Propuesta de innovación y mejora.....	- 26 -
3.7. Infraestructura.....	- 26 -
▪ Descripción, categorización y organización de equipamiento y software ..-	26 -
▪ Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.....	- 31 -
▪ Organización tecnológica de redes y servicios.....	- 32 -
▪ Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.....	- 32 -
▪ Actuaciones para paliar la brecha digital.....	- 32 -
▪ Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo-	33 -
▪ Propuesta de innovación y mejora.....	- 34 -
3.8. Seguridad y confianza digital.....	- 35 -
▪ Estrategias y responsabilidades.....	- 35 -
▪ Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	- 36 -
▪ Actuaciones de formación y concienciación.....	- 37 -
▪ Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.....	- 37 -
▪ Propuesta de innovación y mejora.....	- 38 -
4. EVALUACIÓN.....	- 40 -
4.1. Seguimiento y diagnóstico.....	- 41 -
▪ Herramientas para la evaluación del Plan.....	- 42 -
▪ Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).....	- 42 -
▪ Indicadores de logro de las propuestas de mejora.....	- 44 -
4.2. Evaluación del Plan.....	- 46 -
▪ Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.....	- 46 -
▪ Valoración de la difusión y dinamización realizada.....	- 47 -

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada - 47 -
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización - 47 -
 - Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar..... - 47 -
 - Procesos de revisión y actualización del Plan..... - 48 -
- 5. ANEXOS..... - 49 -
 - 5.1. Anexo I: Resumen por Áreas..... - 49 -
 - Resumen por áreas en ESO..... - 49 -
 - Resumen por áreas en BACHILERATO - 50 -
 - Resumen por áreas en FORMACIÓN PROFESIONAL..... - 51 -
 - 5.2. Anexo II: Análisis por aulas, niveles y colectivos de los resultados obtenidos en la evaluación Selfie - 52 -
 - 5.3. Anexo III. Estructura del grupo Teams “TIC_DMA” - 56 -
 - 5.4. Anexo IV: Estándares, indicadores y secuenciación de la competencia digital por etapas y niveles - 57 -
 - 5.5. ÍNDICE DE IMÁGENES..... - 65 -
 - 5.6. ÍNDICE DE TABLAS..... - 65 -

1. INTRODUCCIÓN

▪ Contexto socioeducativo

El IES Diego Marín Aguilera es un centro de titularidad pública situado en la Carretera de Poza, 65. Surgió como un centro de Formación Profesional para, posteriormente, transformarse en un Instituto de Educación Secundaria. Si en sus inicios se ubicaba en los extrarradios del nordeste de la ciudad, hoy se encuentra enclavado en un barrio densamente poblado y en expansión que alterna zonas netamente obreras e industriales con otras residenciales.

Si nos atenemos al número de alumnos, se trata de un centro de tamaño medio, con un número medio de alumnos en los últimos cursos entre 600 y 700, teniendo este curso 667 alumnos matriculados. Lo que en realidad define al instituto es su complejidad, derivada del hecho de albergar en sus instalaciones estudios de ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos de F.P. Básica, de Grado Medio y de Grado Superior. Esta complejidad se manifiesta, por un lado, en la variedad de sus alumnos y, por otro, en las dificultades de gestión que acarrea, tanto desde el punto de vista organizativo y administrativo como económico.

Por lo que a los alumnos respecta, en el centro conviven alumnos en un amplio rango de edades, desde 11 o 12 años, los que inician sus estudios de Educación Secundaria Obligatoria hasta alumnos mayores de edad de diversas edades.

En cuanto a la procedencia de los alumnos, la mayoría de los que inician sus estudios de E.S.O. llegan al centro desde sus colegios adscritos: CEIP Marceliano Santamaría, CEIP Las Candelas, CEIP Villagonzalo y CEIP María Teresa de León. Los dos primeros se asientan en la ciudad de Burgos, muy cerca de la ubicación del instituto. El CEIP María Teresa de León y el CEIP Villagonzalo, pertenecen al ámbito rural, ya que tienen su sede, respectivamente, en Ibeas de Juarros y en Villagonzalo Pedernales, lo que supone que una parte no desdeñable de los alumnos de ESO y Bachillerato tengan que acudir al centro utilizando los servicios del transporte escolar. Esta situación condiciona la actividad del centro. La procedencia de los alumnos de Formación Profesional es más heterogénea, ya que, frente a alumnos procedentes del propio centro, también nos podemos encontrar con alumnos que acceden desde otros institutos de la capital, de la provincia y también de fuera de la provincia. A esta situación escolar hay que añadir la incorporación a nuestro centro de alumnos inmigrantes, si bien su número ha experimentado un claro retroceso en los últimos cursos. Si hablamos de la procedencia socioeconómica de los alumnos, comprobamos que es también diversa, si bien la gran mayoría procede de familias de clase media trabajadora.

Señalamos, por último, que un 16,8% del total del alumnado es inmigrante.

El equipo docente consta de 97 profesionales de educación. Del total se dedican principalmente a Enseñanza Secundaria y Bachillerato y a Formación Profesional. Para tener en cuenta la realidad del centro debemos tener en cuenta la elevada tasa de interinidad en el centro. Del total de profesores 43 tienen su plaza definitiva en el centro, 3 están en comisión de servicio y 51 son profesores interinos.

El IES “Diego Marín Aguilera” cuenta con una oferta formativa:

- ESO

- ESO Bilingüe
- PMAR
- Bachillerato
- Programas de Formación Profesional Básica
- Ciclos formativos de Grado Medio:
 - Carrocería
 - Electromecánica de Vehículos
 - Estética y Belleza
 - Instalación y Amueblamiento
- Ciclos formativos de Grado Superior:
 - Iluminación, captación y Tratamiento de la imagen
 - Automoción
 - Estilismo y Dirección de Peluquería
 - Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos.

▪ **Justificación y propósitos del Plan CoDiCe TIC**

El Instituto de educación secundaria Diego Marín Aguilera es partícipe de la inclusión en la actualidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Aprendizaje.

Por lo tanto, ha de presentar una apuesta firme y continuada en el desarrollo de la Competencia Digital, no solo en la planificación curricular de sus alumnos, sino también, en la forma de organizar y planificar las acciones de centro.

Será el equipo directivo y la Comisión TIC los encargados de coordinar actividades y estrategias para realizar mejoras digitales tanto a nivel metodológico como a nivel de incorporación de nuevos medios en el centro. Pretendemos definir un proyecto de acción enfocado a:

- Mejorar de la competencia digital.
- Implantar un plan de Ciberseguridad.
- Innovar y mejorar del nivel educativo y los resultados.
- Desarrollar un Plan de formación del profesorado.
- Mejorar el nivel de comunicación entre los participantes de la vida de centro.
- Funcionar como herramienta de evaluación y retroalimentación con los alumnos.

Pero esta apuesta, debido a su envergadura, ha de hacerse de una forma flexible y contextualizada a las necesidades reales actuales y futuras del centro, planificada y coherente, que permita una asimilación paulatina y coordinada de los cambios en las metodologías, protocolos de actuación y del empleo de las nuevas tecnologías que se van a aplicar, todo ello con una misión, que esta transformación sea estable y duradera a largo plazo, a la vez que permita un uso eficiente y efectivo de las nuevas tecnologías que se vea reflejado en los resultados y en el dinamismo y versatilidad del centro.

Para evaluar todo este proceso se enviarán al claustro, al comienzo y al final del curso sendos cuestionarios para conocer el nivel de:

- Satisfacción del uso de las TIC.
- Planes de mejora para el curso siguiente.

Los profesores, el personal no docente, alumnos y familias deben encontrar en este documento su espacio para desarrollar diferentes estrategias relacionadas con la información, la comunicación y la gestión de los recursos tecnológicos con los que contamos, con seguridad y confianza para alcanzar los objetivos de nuestro Proyecto Educativo.

2. MARCO CONTEXTUAL

El centro, en la actualidad, presenta un contexto tecnológico que es fruto de todos los procesos de adecuación, evolución y mejora de los recursos, estrategias, metodologías y dispositivos tecnológicos empleados tanto en la actividad docente diaria, como en los procesos derivados de la gestión y administración del centro, todo ello completado con la formación continua de los docentes en las áreas de competencia digital. Esta situación inicial queda reflejada en la evolución y trayectoria de centro que se desarrolla en puntos sucesivos.

2.1. Análisis de la situación del centro

Con el objetivo de conocer la realidad que el centro, durante el primer trimestre, se ha practicado a la comunidad educativa un cuestionario SELFIE por niveles: 1º SELFIE de la ESO, 2º SELFIE de Bachillerato y 3º SELFIE de Formación Profesional.

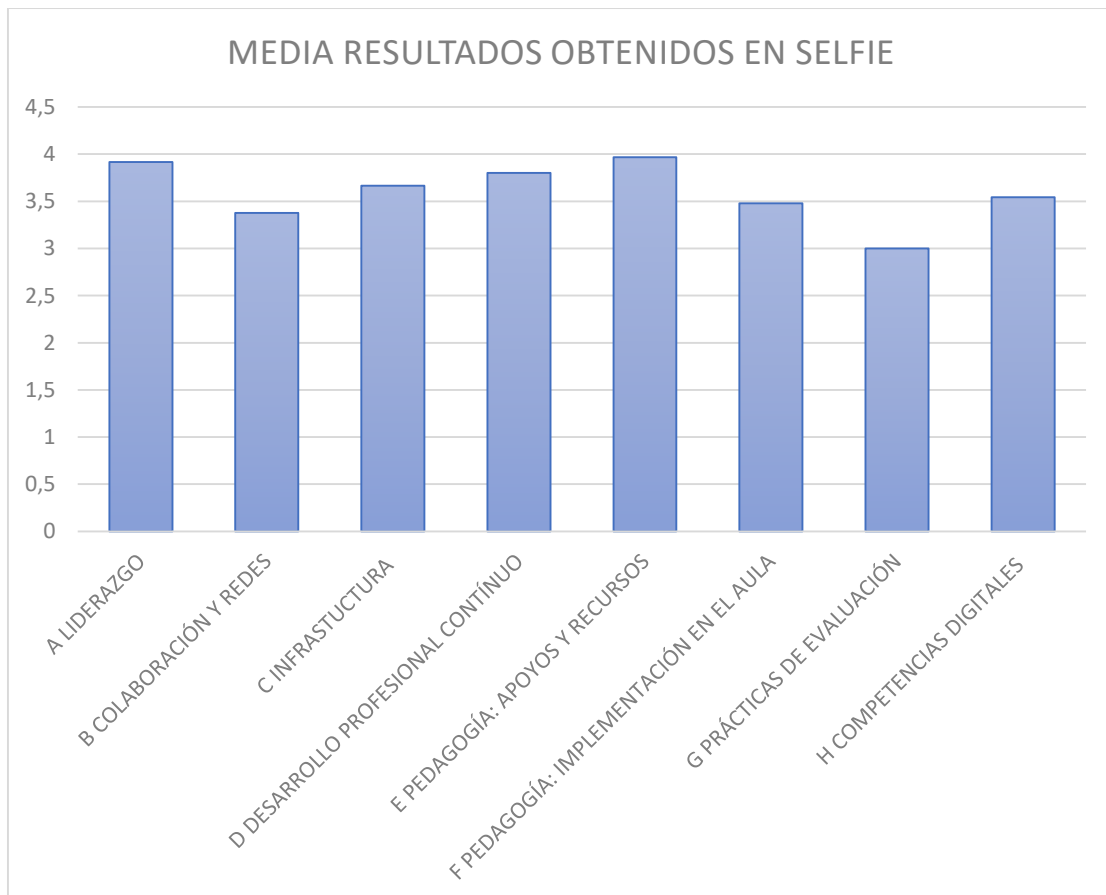


Tabla 1 Gráfico resultados medios por categorías Selfie

Estos 3 documentos cuya evidencia se encuentran en el Anexo 1 nos dan una visión real y actual del uso de las TIC en el centro educativo. Dicho documento recoge la participación de parte del:

- Equipo Directivo.
- Profesorado.
- Alumnado.

En el Anexo I, se encuentran las evidencias de los tres niveles. Los resultados obtenidos para cada área y nivel, desglosados por preguntas, se pueden encontrar en el siguiente enlace a archivo Excel.

En el anexo II se realiza un análisis exhaustivo por áreas de los resultados obtenidos. Dentro de cada una de estas, se analiza el resultado final obtenido en la misma (media aritmética de los resultados obtenidos en los tres niveles) que puede encontrarse en el archivo Excel. con los resultados.

Asimismo, se señalan ciertos aspectos que parecen cruciales para entender este último y sacar conclusiones que puedan ayudarnos en primer lugar a elaborar el DAFO y, en segundo lugar, a **establecer los objetivos del Plan Digital para el curso 2022-2023**.

A continuación, se recogen para cada área las conclusiones a las que se ha llegado una vez analizados los resultados.

CONCLUSIONES - A. LIDERAZGO

- ✓ A pesar de ser la segunda área con mejor nota, es recomendable continuar potenciando el apoyo al profesorado en el uso activo de las tecnologías digitales en sus métodos de enseñanza.
- ✓ Es necesario dar a conocer al profesorado el Plan Digital, al objeto de que todo el claustro conozca la estrategia digital desarrollada por el centro.
- ✓ Desde Dirección hay que seguir apoyando al profesorado en explorar nuevas formas de enseñanza centradas en las tecnologías digitales.

CONCLUSIONES - B. COLABORACIÓN EN REDES

- ✓ El centro debe mejorar la difusión que hace de las ventajas que supone el uso de las tecnologías a la hora de evaluar la evolución de los alumnos.
- ✓ A este respecto, es necesario apoyar al profesorado escuchando y resolviendo sus dudas, así como potenciar las colaboraciones digitales con otras organizaciones en aras de lograr la digitalización de los procesos de evaluación.

CONCLUSIONES - C. INFRAESTRUCTURA

- ✓ El centro debe mejorar la asistencia técnica al profesorado en la resolución de los problemas que sufran con las tecnologías digitales.
- ✓ El centro debe mejorar (dentro de sus limitaciones) la conexión a internet, así como los equipos informáticos de aula.
- ✓ El centro debe seguir cuidando los equipos disponibles en las salas de ordenadores y tabletas.

CONCLUSIONES - D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

- ✓ El centro debe seguir apostando por seminarios y cursos que ayuden al profesorado a mejorar su competencia digital.
- ✓ El centro debe establecer canales de comunicación que permitan al profesorado compartir con sus compañeros sus experiencias en relación con la enseñanza con tecnologías digitales.

CONCLUSIONES - E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

- ✓ El centro debe animar al profesorado a crear recursos digitales propios, que puedan ayudar a mejorar la enseñanza digital en las aulas.
- ✓ El centro debe potenciar el uso de las plataformas virtuales de comunicación profesor-alumno de las que dispone, favoreciendo que el claustro saque el máximo provecho a las posibilidades educativas que estas ofrecen.

CONCLUSIONES - F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

- ✓ El centro debe fomentar el uso de las tecnologías digitales en aras de desarrollar proyectos interdisciplinares que aúnen conocimientos de diferentes disciplinas.
- ✓ El centro debe animar al profesorado a establecer actividades que, por medio de las tecnologías digitales, ayuden al alumnado a colaborar activamente con sus iguales en el desarrollo de sus aprendizajes.
- ✓ El centro debe seguir respaldando al profesorado en el desarrollo de actividades que estimulen la creatividad del alumnado, así como favorezcan su motivación.

CONCLUSIONES - G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

- ✓ El centro debe fomentar el uso de las tecnologías a la hora de evaluar el aprendizaje del alumno, suministrarle retroalimentación en el mismo y permitirle, individualmente y en colaboración con sus compañeros, reflexionar sobre sus aprendizajes.

CONCLUSIONES - H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

- ✓ El centro debe seguir apostando por la comunicación digital dentro de la comunidad educativa, a través de las plataformas online disponibles.
- ✓ El centro debe invertir tiempo en enseñar a los alumnos herramientas y habilidades que les permitan verificar la calidad de la información que encuentran en internet.
- ✓ El centro debe inculcar entre el alumnado el respeto y reconocimiento a la información y trabajos que encuentran de otros autores en internet.

En resumen, se pueden identificar los siguientes puntos fuertes:

- A liderazgo
- C Infraestructura
- D desarrollo profesional continuo
- E pedagogía: apoyos y recursos

Por el contrario, **las áreas que peor valoración han obtenido en el SELFIE son:**

- B colaboración y redes
- F pedagogía: implementación en el aula
- G prácticas de evaluación
- H competencias digitales

▪ **Análisis DAFO**

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Complejidad del centro (ESO, BACH, FP, FP BÁSICA). ✓ Alta variabilidad de la plantilla docente. (50% interinidad). ✓ Bajo interés de un alto porcentaje del profesorado en utilización de recursos digitales. ✓ Dificultades en la conexión de red. ✓ Falta de espacio. ✓ Tiempo insuficiente para el trabajo de coordinación TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alumnado más acostumbrado a la tecnología digital que parte del profesorado. ✓ Baja predisposición de parte del profesorado a la transformación Digital. ✓ Alta dependencia de la conectividad inalámbrica. ✓ Recursos limitados para la solución de problemas digitales. ✓ Elevada dificultad de formar al 50% del profesorado en la misma actividad de formación (por diversidad y limitación de instalaciones).
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Infraestructura digital y soporte documental previa. ✓ Parte del profesorado muy predispuesto al aprendizaje digital continuo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aspiración a nuevas dotaciones digitales. ✓ Nuevos cursos y seminarios de formación. ✓ Adjudicación de nuevas partidas económicas de Next Generation EU. ✓ Alumnado con ganas de aprender digitalmente.

Tabla 2 Análisis DAFO de la situación del centro

2.2. Objetivos del Plan de acción

Los principios generales detallados en el punto anterior permiten analizar aquellos logros que se plantean como objetivos en el plan. Estos afectan a diferentes dimensiones de trabajo, identificadas siguiendo los requerimientos realizados por la normativa del procedimiento para el mantenimiento y/o mejora de la certificación del nivel de competencia digital “CoDiCe TIC”. Acorde a esta se identifican y clasifican los siguientes objetivos.

Dimensión educativa	Fomentar el uso de las tecnologías digitales en aras de desarrollar proyectos interdisciplinares que aúnen conocimientos de diferentes disciplinas.
	Impulsar actividades entre el profesorado, que, por medio de las tecnologías digitales, ayuden al alumnado a colaborar activamente con sus iguales en el desarrollo de sus aprendizajes.
	Animar al profesorado a crear recursos digitales propios, que puedan ayudar a mejorar la enseñanza digital en las aulas.
	Potenciar el uso de las plataformas virtuales de comunicación profesor-alumno de las que dispone, favoreciendo que el claustro saque el máximo provecho a las posibilidades educativas que estas ofrecen.
	Fomentar el uso de las tecnologías a la hora de evaluar el aprendizaje del alumno, suministrarle retroalimentación en el mismo y permitirle, individualmente y en colaboración con sus compañeros, reflexionar sobre sus aprendizajes.
	Verificar la calidad de la información.
Dimensión organizativa	Potenciar el apoyo, por parte de la Comisión TIC, al profesorado en el uso activo de las tecnologías digitales en sus métodos de enseñanza.
	Dar a conocer al profesorado el Plan Digital, al objeto de que todo el claustro conozca la estrategia digital desarrollada por el centro.
	Apoyar al profesorado en explorar nuevas formas de enseñanza centradas en las tecnologías digitales.
	Crear seminarios y cursos que ayuden al profesorado a mejorar su competencia digital.
	Establecer canales de comunicación que permitan al profesorado compartir con sus compañeros sus experiencias en relación con la enseñanza con tecnologías digitales.
	Resolver dudas del profesorado, así como potenciar las colaboraciones digitales con otras organizaciones en aras de lograr la digitalización de los procesos de evaluación
	Promover la cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias.
	Renovar el “documento de Seguridad de Centro” que permita identificar funciones, protocolos y actuaciones dentro del cumplimiento, entre otras normas, del “RGPD”. Incorporando las medidas de gestión y custodia de la información requeridas por la normativa actual en esta materia, siguiendo los cauces y protocolos sugeridos por la administración educativa para su aplicación en centros de ese ámbito. Formando y conciencia a los profesionales en su aplicación
	Adaptar la WEB de centro a los cambios programados en este plan. Actualización de los contenidos, imagen y hosting para aumentar su eficiencia y expandir la imagen de centro en el exterior.
Renovar la página web del centro. Incluirla en la del portal de la junta de Castilla y León.	
Dimensión tecnológica	Mejorar la asistencia técnica al profesorado en la resolución de los problemas que sufran con las tecnologías digitales.
	Gestionar las incidencias de conexión y equipos informáticos de aula con mayor celeridad posible.
	Renovar el nivel de certificación TIC.
	Actualización de equipamiento en las aulas y departamentos.



2.3. Tareas de temporalización del Plan

La eficacia de todo plan de acción reside en la correcta planificación y secuenciación de las etapas que lo constituyen, permitiendo identificar de una forma coherente todos aquellos logros u objetivos abordables durante el presente curso. Así se detallan los siguientes hitos temporales y plazos.

Id	EVENTO / TAREA / MEDIDA / ACCIÓN	1ª EVALUACIÓN				2ª EVALUACIÓN			3ª EVALUACIÓN			
		SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
1	Creación Comisión TIC: integrantes, funciones, objetivos, actuaciones inmediatas, plazos iniciales											
2	Mantenimiento y puesta a punto de inicio de curso de todos los recursos hardware y software.											
3	Sesiones informativas y formativas CFIE Burgos: plan TIC, TICA y CoDiCe TIC											
4	Realización de los procesos derivados de la aplicación de la herramienta de autoevaluación											
5	Realización de SELFIE de centro por profesorado, equipo directivo y alumnado											
6	Sesiones formativas en el uso de Aula Virtual Moodle y Concentrador de Teams											
7	Implementación del servicio de préstamo de libros usando el programa ABIES											
8	Elaboración del plan digital en base a objetivos											
9	Actualización1 y mantenimiento del One Drive y Teams como medio documental de centro											
10	Elaboración de un plan de apoyo para el profesorado											
11	Formación en proyectos por parte de los maestros colaboradores (Impresoras 3D											
12	Instalación, configuración y puesta en marcha de ordenadores de sobremesa y paneles digitales											
13	Renovación del cableado de internet en todos los edificios y aulas											
14	Elaborar la página Web del centro en el portal de educación											
15	Actualización/sustitución de equipamiento informático obsoleto											
16	Proceso de supervisión y control de las medidas de seguridad informática del centro											
17	Proceso de evaluación y planteamiento de mejoras del plan TIC de centro.											
18	Definición y planificación del conjunto de acciones que formarán parte del plan TIC del siguiente curso											
19	Difusión y dinamización del Plan Digital entre la comunidad educativa											

Tabla 3 Temporalización de tareas del plan

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

El plan TIC de centro, debido a su envergadura, necesita de la cooperación de todos los estamentos involucrados en la difusión y conocimiento de las acciones que se van a llevar a cabo en este campo, así como medio de retroalimentación de todas aquellas sugerencias, ideas y experiencias derivadas del mismo o de su actividad docente.

Así en la divulgación del plan intervienen:

Agentes de difusión:

El equipo directivo: como órgano competente en la información al claustro y otros órganos de centro de la existencia del plan y de su repercusión sobre la dinámica del centro, llevado a los claustros de profesores, CCPs y consejo escolar. Así como participar en la incorporación de las medidas del plan relacionadas con el liderazgo, administración y documentación institucional.

Jefes de departamentos (CCP): dar a conocer la existencia del plan y de las medidas llevadas a cabo que repercutan sobre los miembros de los distintos departamentos. Participando de la creación de un modelo unificado de inclusión de las TIC en las programaciones didácticas y velando que así se incluyan.

Comisión TIC: Desarrollo del plan y publicación en la **página web** del centro

Profesorado: Adaptación a la utilización de recursos TIC en su día a día.

Otros profesionales: abarcando la totalidad de profesionales del centro. Participando de las medidas adoptadas en el plan, participando del proyecto de mejora, así como dando su punto de vista en los procesos de evaluación inicial y final. Los tutores informando a sus tutorados sobre aquellas medidas que se aplicarán en el aula a nivel de equipamiento o metodologías para que los alumnos y sus familias sean conscientes de los esfuerzos llevados por el centro en esta materia.

Alumnado: Página web, redes sociales del centro y correo electrónico.

Familias: Página web, correo electrónico con enlace al Plan en la web

Herramientas de difusión:

Plataforma Office 365 y Plataforma Moodle. Permitiendo la creación de grupos de trabajo, alumnos y padres.

Correos corporativos. Permitiendo la gestión de los mismos mediante grupos de Outlook.

Página Web de centro: pendiente de mejora.

Redes sociales: Instagram, Twitter y Facebook

Medidas para fomentar la participación e implicación de la comunidad educativa:

Comisión de Coordinación Pedagógica: Incluir los puntos del día en las CCP, para conseguir el desarrollo del plan digital.

Claustros: Solicitar propuestas sobre la materia, comentar acuerdos.

Consejo Escolar: mediante el intercambio de información y recogida de propuestas de sus miembros.

*Más información en el 3.6.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Describiremos en cada área las propuestas de actuaciones que pretendemos desarrollar con intención de mejorar el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el centro.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

▪ Funciones, tareas y responsabilidades

Equipo Directivo, responsable de medios informáticos...
Tareas:
Coordinar y agilizar todos los procesos derivados de la gestión y administración de datos, tanto académicos, personales y profesionales.
Herramientas:
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de gestión de centros <i>IES2000</i>. • Cliente de IES2000 de gestión académica: <i>IESFácil</i>. • Software de programación y creación de horarios: Peñalara. • Software de gestión económica de centros: <i>GeCe 2000</i>. • Plataforma de acceso a gestión de documentos oficiales y aplicaciones incorporadas por la consejería de educación: <i>Plataforma Stilus</i>. • Sistema de gestión de bibliotecas escolares: <i>Abies</i>. • Certificado de firma digital: instalado en equipos de jefatura de estudios. • Programa de administración del proceso de formación en centros de trabajo para ciclos formativos, FP Básica y FP Dual: <i>Cicerón y Cicerón Dual</i>. • Compartición de carpetas del servidor de administración, restringidas mediante permisos de usuario al uso exclusivo de jefatura empleando protocolos "<i>SMB de Microsoft</i>". • Empleo de grupos y cuentas de correo apoyadas los servidores "365. (Teams, Outlook, aula virtual) Comunicación con el conjunto de la comunidad educativa y organización de eventos mediante "<i>Google Calendar</i>". • Empleo de cuentas de correo internas pertenecientes al dominio y hosting web de centro "<i>cliente@ies-diegomarinaguilera.es</i>". Accesibles mediante clientes de correo "<i>Outlook</i>" y "<i>Mozilla Thunderbird</i>". • Creación y empleo de plantillas pertenecientes a herramientas del paquete ofimático "<i>Office</i>" de Microsoft: en concreto plantillas de documentos de texto, libros de cálculo y tablas de bases de datos. • Impresión digital: empleo de destiladores e impresoras virtuales para la conversión de documentos pertenecientes al paquete ofimático, en documentos digitales "<i>PDF (Portable Document Format)</i>".

Tabla 4 Funciones, tareas y responsabilidades del Equipo Directivo.

Comisión TIC
<p>Tareas:</p> <p>Secretario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recopilar y compartir recursos elaborados en los centros en relación con las TICA. • Integrar las TIC en todas las áreas en el centro. • Promover la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa en el uso seguro y responsable de internet y de los recursos TIC del centro (Plan de Seguridad y Confianza Digital). • Proponer a la Comisión de Coordinación Pedagógica propuestas organizativas, metodológicas, de gestión o de evaluación, vinculadas a las TICA para su inclusión en la Propuesta Curricular de centro. • Desempeñar tareas organizativas básicas tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Registro de materiales de alumnado y profesorado. • Directrices de cuidado y mantenimiento. • Evaluación de estado de herramientas. • Solicitud de reposición. • Participar en cuantas auditorías externas y de control se requiera. • Responsable ComDigEdu: <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar situaciones de aprendizaje relacionadas con las TICA. • Mejorar la competencia digital docente de los miembros del seminario. • Compartir experiencias relacionadas con la práctica docente. • Evaluar los aprendizajes mediante el uso de las TICA. • Mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje mediante el desarrollo de la competencia digital del profesorado. • Integrar funcionalmente los dispositivos digitales en los procesos de enseñanza aprendizaje y así promover y ayudar en el diseño de situaciones de aprendizaje, establecidas en la estructura curricular de la nueva normativa, a partir de los principios pedagógicos y metodológicas que recoge la LOMLOE, entre los que se encuentra el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje). <p>Miembros Comisión TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el aprovechamiento en los procesos de enseñanza/aprendizaje de las herramientas y plataformas corporativas que la Consejería de Educación pone a disposición de todos los centros educativos, profesorado, alumnado y familias. • Promover la formación de la competencia digital de las familias. • Difusión del espacio web en el Portal de Educación del centro y dar a conocer las redes sociales del centro. • Analizar las incidencias informáticas registradas en la pestaña habilitada para ello en el grupo de Teams Claustro_DMA y resolverlas, ya sea directamente o poniéndose en contacto con el CAU o empresa de mantenimiento informático del centro • Supervisar las actualizaciones periódicas del software de los equipos informáticos (Windows, programa antivirus, firewall, etc.) <p>Herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empleo de grupos y cuentas de correo apoyadas los servidores "365. (Teams, Outlook) • Creación y empleo de plantillas pertenecientes a herramientas del paquete ofimático "Office" de Microsoft. • Web del centro: https://www.ies-diegomarinaguilera.es/es/burgos/ • Redes sociales:

- Twitter: @ies_diego,
- Facebook: les Diego Marín Aguilera
- Instagram: [_iesdiegomarinaguilera](#)

Tabla 5 Funciones, tareas y responsabilidades de Comisión TIC

Secretaría:
<p>Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización del inventario de centro: mediante el empleo de herramientas ofimáticas • Existencia del documento técnico de servicios y redes de centro (<i>DTySR</i>), en el que se detallan aquellos recursos online, offline y de infraestructura de red existentes y el cual será motivo de actualización y ampliación. • Recepción y coordinación de las incidencias técnicas e informáticas de centro. • Solicitud y gestión de material fungible y no fungible demandado por los departamentos o por otras entidades del centro. • Utilización del software de gestión económica de centros • Empleo de plataformas seguras de pago de banca en internet. Sesiones protegidas mediante protocolo SSL proporcionado por la entidad. • Recepción y reciclado de material fungible y equipamiento informático. El equipamiento informático y audiovisual, previamente, se realiza una revisión por parte de los responsables del mantenimiento para determinar su posible reutilización o aprovechamiento total o parcial de algunas de sus partes o piezas. Posteriormente, si se determina su inutilidad, es almacenado para ser trasladado a un punto limpio para su correcto tratamiento. • Gestión de contraseñas de acceso a recursos • Empleo centralizado del servicio de reprografía: con el fin de optimizar el empleo de recursos fotocopiados todas las copias se realizan en dos máquinas conectadas en red, accesibles por los departamentos mediante cuenta de departamento y desde la sala de profesores. • Registrar necesidades de material informático
<p>Herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de cálculo Excel: para la gestión de altas y bajas de equipamiento. • Incidencias en Teams • GeCe 2000. • Cuentas corporativas del centro en el apartado de Educacyl “registro de necesidades informáticas”

Tabla 6 Funciones, tareas y responsabilidades de Secretaría

▪ **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

La envergadura del presente plan afecta a múltiples estamentos del centro, introduciendo medidas dinamizadoras que deben ser recogidas en los documentos programáticos del mismo. Así la inclusión de medidas y recursos TIC en la dinámica de trabajo no solo quedan reflejados en el presente plan, sino también en los que se indican a continuación.

DOCUMENTO		PÁGINA	VÍNCULO
Plan digital			Documento presente
Programación General Anual	Proyecto Educativo de Centro	3.2. Valores, objetivos y prioridades de actuación	Pág. 6. Se define la Comisión TIC
		3.4. Propuesta curricular	3.4.1.1. pág. 8. Objetivos del IES
			3.4.9. pág. 30 Elementos Transversales
			3.4.10.1. pág. 34. Integración curricular de las TIC
		3.6. Reglamento de Régimen Interno	Título VII Capítulo III pág. 101 Biblioteca
			Título VII Capítulo V pág. 103 Uso de ordenadores y aparatos electrónicos
		3.7. Plan de Convivencia	3.7.4.4 pág. 113 prevención del ciberacoso
		3.9. Plan de Atención a la Diversidad	3.9.5.6. Pág. 146. Recursos
		3.10. Plan de Acción Tutorial	3.10.6. pág. 159, pág. 163. pág. 168 Planificación tutorías
		3.16. Acuerdos entre el centro, las familias y los alumnos	3.16.1 pág. 193. Compromisos del centro con las familias
		3.17. Atención educativa domiciliaria	pág. 196. Atención educativa domiciliaria
		3.18.1. Programas de formación permanente del profesorado	3.18.1 pág. 196 Formación del profesorado
		3.18.2. Plan de lectura	3.18.2.3 pág. 199 Recursos TIC
3.18.4. Plan de acogida			
Plan de seguridad			PS
Plan de Acogida Digital			PAD
Plan de Comunicación			PC

Tabla 7 Relación de Documentos Institucionales con Plan TIC

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación**

Tal y como propone la Junta de Castilla y León, integramos las herramientas digitales corporativas en la gestión del centro, la comunicación con profesores, alumnos y familias y el proceso enseñanza aprendizaje.

En el apartado 3, Líneas de actuación, dentro del subapartado Funciones, tareas y responsabilidades se detallan todas las herramientas digitales que se usan en el centro. Ver integración TIC

- **Propuestas de innovación y mejora**

3.1. Organización, gestión y liderazgo				
ACCIÓN	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Renovación de equipos tecnológicos	Renovación de los ordenadores de las aulas	Cambio de los ordenadores de la aula	Secretario y Comisión TIC	2º trimestre curso 2022-23
Instalación de paneles digitales	Instalación de paneles digitales en las aulas	Colocación de paneles digitales para su aprovechamiento en el aula	Secretario y Comisión TIC	2º trimestre curso 2022-23
Gestión de incidencias informáticas	Resolución de problemas con los equipos informáticos del centro	Aplicación de gestión de incidencias en TEAMS	Comisión TIC	Curso 2022-23
Mejora de la conectividad a internet de los dispositivos	Instalación de cableado para internet en todo el centro.	Renovación del cableado	Dirección provincial, directora del centro, secretario.	2º y 3º trimestre curso 2022-23
Revisión de documentos para adaptarlos a la nueva normativa LOPDGDD	Revisión de RRI y otros documentos	Modificación de apartados susceptibles de cambios. <i>Reglamento de régimen interior: cambiar la custodia de móviles (artículo 64, capítulo 5. página 104).</i>	Dirección y Comisión de reglamento de Régimen interior	3º trimestre curso 2022-23
Creación de grupo Teams "TIC_DMA"	Creación de un canal por curso dentro del grupo (estructura de cada canal en anexo IV)	Creación de varias carpetas (medios informáticos del centro, registro de incidencias, inventario etc.) que permitan centralizar toda la información relevante de las TIC del centro	Directora del centro Comisión TIC	2º y 3º trimestre del curso 2022-2023

Tabla 8 Propuesta de innovación y mejora en: Organización, gestión y liderazgo

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

▪ **Proceso de integración didáctica de las TIC**

La integración didáctica de las TIC es un proceso necesario y que requiere trabajo continuo y un tiempo de adaptación y de acomodación. Las pautas seguidas para la normalización del uso de las TIC en la metodología diaria pasan por:

- Comunicar la necesidad de adaptación a las tecnologías a alumnos y docentes.
- Recordar la obligatoriedad de la comunicación con alumnos y familias a través de las herramientas digitales corporativas,
- Adaptación de dispositivos e instalación de nuevos
- Ofertar formación de nuevos dispositivos
- Ofertar formación de herramientas digitales
- Proponer y animar al profesorado a la utilización de las herramientas de office 365 y la plataforma virtual Moodle para compartir contenidos con los alumnos.

▪ **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula**

La integración de las tecnologías en el aula y la puesta en común de criterios es un objetivo a medio plazo para el centro. Precisamos de un tiempo de adaptación y una puesta en común de ideas para que la integración TIC sea efectiva. Necesitamos que la conectividad en el centro sea lo suficientemente eficaz para poder integrar el uso de manera efectiva. Es importante que los dispositivos se hayan actualizado o reemplazado. Los docentes tienen que tener formación suficiente para implementar en el aula la docencia utilizando medios digitales.

En la fase en que nos encontramos se propone en Claustro a los docentes la utilización de las herramientas de office 365 por parte de docentes y alumnos para utilizar en proceso de enseñanza aprendizaje, tanto para impartir clase como para realizar proyectos y tareas por los alumnos. Principalmente el centro propone el uso de Microsoft Teams y Moodle como plataformas de trabajo. Para favorecer la utilización de estas herramientas a principio de curso se ha propuesto al profesorado la realización de seminarios sobre dichos programas que se están realizando actualmente.

Además, hay un plan fijado para enseñanza y la consecución de una competencia digital en los distintos niveles educativos que ofrece el centro. Dicho plan se propone como sugerencia a los profesores que imparten materia en cada uno de los niveles.

En la programación de cada departamento se especifica la integración curricular de las herramientas digitales. El modelo que encontramos abajo es que utiliza cada departamento en su programación.

CRITERIOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS		
Recursos TIC	Libro digital	
	Proyector	
	Pizarra digital	
	Classroom	
	Office365	
	Correo electrónico	
	Programas informáticos (indicar nombre)	
	Simuladores (indicar nombre)	
	Blinklearning	
	Otros (indicar nombre)	Moodle, Teams, Forms
Secuenciación de contenidos digitales en el curso	Búsqueda de información en internet para:	
Recursos TIC utilizados		
Atención de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo	.	
CRITERIOS ORGANIZATIVOS		
Actividades individuales/grupo		
Organización de espacios (uso de aulas, carros, Tablet ...)		
Mecanismos de comunicación con los alumnos (correo, plataforma educativa, IESFácil ...)		
PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS DIGITALES (BANCO DE RECURSOS)		
Método de trabajo		
Responsable		
UTILIZACIÓN DE LAS TIC EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN		
EVALUACIÓN DE LA INTEGRACIÓN CURRICULAR TIC		
OTROS		
Blog personal, Wikis ...	INSTAGRAM	

Tabla 9 Integración de las TIC en el departamento

Al finalizar el curso se realiza una evaluación de los criterios didácticos y metodológicos de integración de las TIC que se recoge en la memoria final del departamento.

C. De los recursos TIC utilizados

Plataforma	X	Hoja de cálculo		Tratamiento de imágenes	X
Procesador de texto	X	Pizarra digital		Almacenamiento en la nube	X
Presentaciones	X	Páginas web		Programas de diseño de diapositivas	X
Bases de datos		Blog		Programas específicos del sector	

Valoración de las TIC utilizadas	Bajo	Normal	Alto
		X	

Ilustración 1 Ejemplo uso de las TIC en departamentos

Este último es un extraído de la memoria de un departamento, pero se puede ver en la siguiente enlace memorias de final de curso

▪ Procesos de individualización para la inclusión educativa

Existen en el centro alumnos extranjeros con dificultades para el lenguaje. Se han puesto a disposición de los alumnos dispositivos informáticos para apoyarles en la traducción e interpretación de contenidos.

Todos los departamentos, en su programación, tienen un apartado sobre integración curricular de las TIC como podemos ver en el apartado 3.5 Contenidos y currículos.

▪ Propuesta de innovación y mejora

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

ACCIÓN	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Utilización de paneles digitales en las aulas	Aprendizaje y difusión de utilidad de paneles	Formación sobre paneles digitales.	Dirección del centro.	A partir del 2º trimestre
Difusión de aplicaciones didácticas	Compartir información sobre aplicaciones didácticas y su uso.	Información en carpeta compartida en TEAMS.	Comisión TIC	Curso 2022-23 y siguientes
Difusión de manuales para uso de herramientas digitales.	Compartir guías y manuales para uso de herramientas digitales, como	Información en carpeta compartida en TEAMS.	Comisión TIC	Curso 2022-23 y siguientes

	TEAMS, MOODLE.			
Promoción del uso y autorización de acceso a plataforma EDUCACY.	Explicaciones del uso, ayuda para recuperación de contraseñas.	Tutoría explicativa de las herramientas de office 365.	Tutores, secretaría	Inicio de curso 2022-23 y siguientes
Proporcionar acceso a contenidos digitales	Ofrecer a los alumnos alternativas de contenidos digitales para el estudio., práctica, ejercicios	Difusión de contenidos confiables.	Profesores	A lo largo del curso.
Comunicación entre profesores y alumnos.	Uso de TEAMS, MOODLE, correo electrónico corporativo.	Facilitar la comunicación, poder compartir contenidos, ejercicios y tareas.	Profesores	A lo largo del curso.
Implementación del servicio de préstamo en la biblioteca	Organización de los ejemplares en base de datos, registro en ABIES.	Promover la lectura facilitando, mediante programas informáticos un servicio de préstamo.	Comisión de biblioteca	1º trimestre curso 2022-23

Tabla 10 Propuesta de innovación y mejora en: Prácticas de enseñanza y aprendizaje

3.3. Desarrollo profesional

▪ Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

La trayectoria formativa del profesorado en materia de TIC se clasifica en dos ámbitos:

Individualizado: el profesorado identifica sus propias necesidades y demanda formación a nivel personal, formando parte de las actividades ofertadas por las administraciones a través de los CFIEs. Para ellos tienen la herramienta de evaluación.

Formativa de centro: mediante la colaboración en planes de mejora y proyectos de centro, las cuales giran en torno a un eje formativo común para satisfacer aquellas necesidades que como plan de centro son demandadas. En el curso actual se están llevando a cabo dos seminarios:

- Seminario “concentrador de Teams”
- Seminario “Moodle B2”

Además se ha realizado de forma telemática la formación en el manejo de paneles digitales interactivos Smart Board MX, se prevé ampliar la formación en paneles digitales a lo largo del curso.

Las demandas de formación se ven respondidas mediante la planificación de los citados planes de innovación y mejora a nivel grupal, y mediante la comunicación por parte del equipo directivo del centro, de todas aquellas convocatorias u ofertas formativas pertenecientes a estamentos oficiales o privados a nivel individual. Esta comunicación, en la actualidad, se realiza mediante reenvío de correos electrónicos informando sobre la oferta disponible y plazos.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC**

Como consecuencia de la aplicación de las medidas de este plan, toda la oferta y acceso a la misma se va a hacer pública y centralizar a través de Tablones del centro y correo electrónico, donde los usuarios tendrán un acceso rápido y localizado a toda la información pertinente.

Para la evaluación del proceso formativo por parte del profesorado a nivel particular usamos la herramienta SELFIE FOR TEACHER.

Como consecuencia de acuerdos con las empresas instaladoras de equipamiento TIC, el centro pone a disposición de los profesores formación para para un uso eficiente de las nuevas tecnologías instaladas.

Con el presente plan también se propone el asesoramiento por parte de los integrantes de la Comisión TIC, que actúan como asesores del resto de la comunidad educativa en aquellas cuestiones en las que sean requeridos.

Identificación del nivel de competencia digital: la actividad diaria del centro muestra la capacidad del profesorado de trabajar a un nivel básico con dispositivos hardware y recursos software, desarrollando sus propios contenidos, empleando fundamentalmente herramientas de ofimática y empleando aplicaciones especializadas a nivel individual o de departamento, con escasa compartición de recursos con otros estamentos de centro o empleo de tecnologías basadas en almacenamiento en la nube. De la solicitud de apoyo en materia de TIC, también destaca la disparidad entre niveles de competencia e interés en la aceptación en la incorporación de estos recursos y metodologías y en la solicitud de formación.

Por lo que el presente plan, y la formación ofertada dentro del plan de mejora del centro y todos los proyectos de innovación educativa persiguen el desarrollo de las siguientes competencias digitales específicas que se detallan en el catálogo.

Procesos de autoevaluación inicial/final. Para ello tienen la herramienta de autoevaluación de competencia digital.

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado**

Dentro del plan de acogida del profesorado, tal y como explica el apartado 3.6, existe una parte referida al uso de tecnologías de la información y dispositivos digitales en la que se comparte información y formación al respecto.

- **Propuesta de innovación y mejora**

3.3. Desarrollo profesional					
ACCIÓN	Medida	Estrategias de desarrollo	de	Responsable	Temporalización
Detección de necesidades	Encuesta fin de curso. Selfie	Envío de encuesta a profesores vía Forms. Valoración de resultados de SELFIE		Directora del Centro	junio 2023
Impulso de actividades formativas sobre metodologías activas	Difusión de información sobre metodologías activas usando TIC	Creación de carpeta compartida con tutoriales		Comisión TIC	Curso 2022-23

Tabla 11 Propuesta de innovación y mejora en: Desarrollo profesional

3.4. Procesos de evaluación

- **Procesos educativos**
- **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital**

La valoración de la competencia digital del alumnado viene definida por el mapa de relaciones criterios y competencias del centro. La programación de cada asignatura en cada departamento permitirá valorar dicha competencia. En la actualidad el mapa específico del centro se encuentra elaborado y en fase de perfeccionamiento para Secundaria y en fase de elaboración para Bachillerato. Para ambos se toma como referencia el mapa de relaciones criterios y competencias de Castilla y León.

Dentro de las clases, las herramientas más utilizadas para entrenar y evaluar la competencia digital son las herramientas de office 365. Se utilizan para realizar proyectos y tareas por parte de los alumnos. Además, usamos otras herramientas como Canva, Plickers, Kahoot... en los que trabajamos las competencias mediante metodologías activas.

- **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales**

Existe una herramienta común para la puesta en común de la evaluación del aprendizaje de los alumnos que es el IESFácil. En el centro, con carácter normativo, se usa para gestión de incidencias, comunicación entre tutores y profesores y puesta en común de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos.

Las principales herramientas que utilizamos de manera generalizada las ofrecidas por la administración, Teams, Moodle, Forms...

Se han propuesto y compartido, en plan de acogida digital, algunas rúbricas para facilitar la evaluación común utilizando herramientas digitales (Cuaderno del profesor digital Additio o iDoceo, hojas de Microsoft Excel)

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales

En el centro utilizamos y difundimos varias herramientas digitales que se utilizan para la evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales, entre ellas: Forms, Teams, Moodle, Additio, iDoceo, Excel, Kahoot, Plickers.

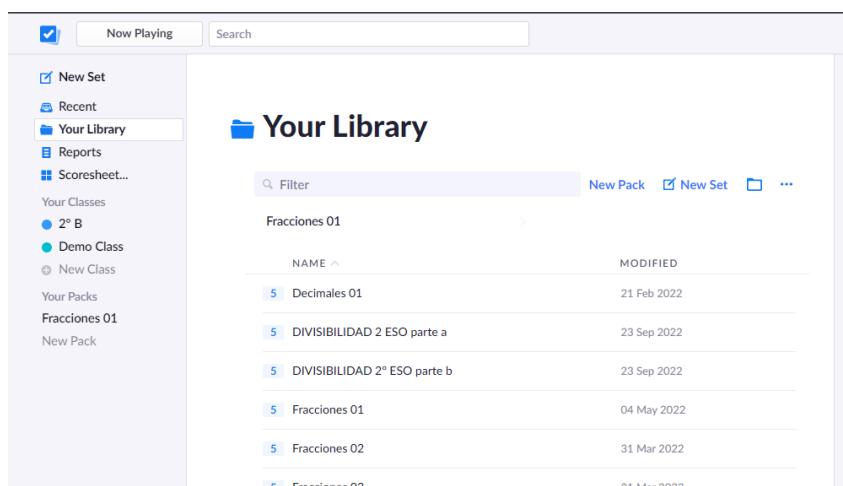


Ilustración 2. Ejemplo de utilización de herramienta Plickers para evaluación de aprendizajes con tecnologías digitales

▪ Procesos organizativos

El centro dispone de una herramienta común para la integración digital en el centro, el IESFácil. Con este programa los docentes gestionan incidencias, ponen en común información pertinente sobre alumnado, se anotan las faltas de asistencia y se comparte la evaluación de los aprendizajes con el equipo docente de cada alumno.

En el apartado 3.1 se detallan todas las herramientas digitales que se utilizan cada uno de los profesionales que integran el centro.

Para la gestión de la utilización de las aulas con dispositivos digitales (aulas de informática, talleres de tecnología y aulas de tablets) se asigna un uso según el horario del profesorado teniendo en cuenta las solicitudes realizadas por los profesores a inicio de curso. Para usos puntuales las aulas están a disposición mediante solicitud en Jefatura de Estudios por parte de los docentes interesados.

Normas de uso de los recursos digitales

- **Procesos tecnológicos**

La estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios está detallada en el apartado 3.7. Infraestructura Nos encontramos en un proceso de mejora continuo con la instalación de nuevo cableado para acceso a internet, la instalación de nuevos equipos y paneles digitales en las aulas.

- **Propuesta de innovación y mejora**

3.4. Procesos de evaluación				
ACCIÓN	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Mejora en el uso de herramientas digitales para creación de contenidos	Difusión de información de herramientas digitales	Formación sobre uso de herramientas digitales mediante carpeta compartida con claustro	Comisión TIC	Curso 2022-23 y sucesivos
Uso de mapa de relaciones criterios para evaluación de competencia digital	Desarrollo del mapa de relaciones criterios	Difusión del mapa de relaciones criterios	CCP	Curso 2022-23 y sucesivos
Crear Plantillas para la evaluación	Elaborar una serie de plantillas en Excel para facilitar la evaluación a los compañeros	Colgar en documentos de apoyo plantillas para la evaluación	Comisión TIC	Tercera evaluación curso 2022-23 y sucesivos
Fomento de la formación del profesorado	Formar al profesorado en herramientas de evaluación	Difundir las formaciones que proporciona el CFIE a lo largo del curso	Comisión TIC Responsable de formación del centro	Curso 2022-23 y sucesivos

Tabla 12 Propuesta de innovación y mejora en: Procesos de evaluación

3.5. Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje**

Los dispositivos digitales son utilizados dentro de las sesiones como herramienta de enseñanza aprendizaje, como herramienta de comunicación entre alumnos y docentes y como herramientas de evaluación.

En la programación de cada departamento se especifica la integración curricular de las herramientas digitales para cada asignatura. El modelo de integración curricular se

encuentra desarrollado en el punto 3.2. Así como un ejemplo de evaluación de la integración de las TIC en la memoria final un departamento.

Las herramientas digitales para compartir contenidos y recursos son TEAMS, OneDrive y el aula virtual de Moodle. El claustro tiene a disposición esas herramientas y se ofrece formación para su utilización.

- **Propuesta de innovación y mejora**

3.5. Contenidos y currículos				
ACCIÓN	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Uso de material digital	Creación y puesta en común de material didáctico	Seminarios de Microsoft Teams y de Aula Virtual Moodle	Profesores del centro	Tercer trimestre curso 2022-23 y sucesivos
Mejora en el uso de herramientas digitales para creación de contenidos	Difusión de información de herramientas digitales (Genially, Canva, Plickers...)	Formación sobre uso de herramientas digitales mediante carpeta compartida con claustro	Comisión TIC	Tercer trimestre curso 2022-23 y sucesivos

Tabla 13 Propuestas de innovación y mejora en: Contenidos y currículos

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa**

A continuación, se especifican las herramientas TIC empleadas para la comunicación y colaboración entre los diferentes sectores de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias) así como con las instituciones con las que se relaciona el centro.

Tal y como se puede apreciar en forma de tabla, la mayor parte de las herramientas utilizadas forman parte de Microsoft Office 365, recursos provistos por la plataforma Educacyl de la Consejería de Educación. Todas estas herramientas aparecen desarrolladas en el Plan de Comunicación del centro

COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL PROFESORADO	
Herramientas	Función / Utilización
Outlook	Los mensajes oficiales del centro se realizan a través de esta plataforma de correo (La forma concreta de comunicarse y colaborar con esta herramienta se recoge en el Plan de Comunicación, apartado 1.1. Canales)
Teams	A parte de Outlook, los profesores pueden comunicarse entre ellos a través de Teams y crear grupos donde, además de interactuar y coordinarse, pueden colgar recursos

	(La forma concreta de comunicarse y colaborar con esta herramienta se recoge en el Plan de Comunicación, apartado 1.1. Canales)
One Drive	Cada departamento dispone de carpetas compartidas en OneDrive en las que almacenan y comparten recursos de cada asignatura
Resto de herramientas Microsoft Office 365	Algunos departamentos, así como las comisiones de profesores creadas por el centro, suelen trabajar con documentos compartidos a la hora de elaborar sus informes, planes de actuación, etc. (p.ej. Word en línea)

Tabla 14 Comunicación y colaboración entre el profesorado

COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN CON EL ALUMNADO	
Herramientas	Función / Utilización
Outlook	La comunicación online por correo con los alumnos se realiza a través de Outlook, aunque es más habitual el uso de Teams
Teams	Los profesores pueden comunicarse con los alumnos a través de esta aplicación (La forma concreta de comunicarse y colaborar con esta herramienta se recoge en el Plan de Comunicación, apartado 2.3. Canales)
Moodle	Esta aplicación gratuita también disponible en la plataforma de Educacyl ofrece las mismas posibilidades de comunicación y trabajo con los alumnos que Teams.
Forms	El profesor puede evaluar a sus alumnos a través de la elaboración de cuestionarios
Otras herramientas	Algunos profesores utilizan ocasionalmente Plickers o Kahoot para evaluar de una manera más dinámica en clase a los alumnos.

Tabla 15 Comunicación y colaboración con el alumnado

COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS	
Herramientas	Función / Utilización
Web del centro	El Centro cuelga en la web información que demanda el conocimiento de las familias
IES Fácil	Para comunicaciones de carácter inmediato con las familias. (La forma concreta de comunicarse y colaborar con esta herramienta se recoge en el Plan de Comunicación, apartado 3.3. Canales)
Outlook	Dirección y el profesorado también pueden comunicarse a través de correos electrónicos con las familias
Teams	Algunos profesores ofrecen la posibilidad a los padres de fijar reuniones de tutoría por Teams.

Tabla 16 Comunicación con las familias

COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
Herramientas	Función / Utilización
Outlook	La comunicación y colaboración con las AAPP se realiza a través del correo electrónico institucional

HERMES	Para comunicaciones internas con la Consejería de Educación y la Dirección Provincial de Burgos se utiliza esta aplicación junto con Outlook
Teams	Las reuniones con otras administraciones para el desarrollo conjunto de proyectos, difusión de información, etc., se realizan mediante conferencia a través de Teams
Kaizala	Los miembros de la Comisión TIC forman parte de un grupo de Kaizala con los responsables TIC de los centros de la provincia de Burgos al objeto de compartir conocimientos y resolver dudas (esta aplicación se extinguirá a finales del curso 2022-2023)
EMPRESAS PRIVADAS	
Herramientas	Función / Utilización
Outlook	La comunicación y colaboración con las AAPP se realiza a través del correo electrónico institucional

Tabla 17 Comunicación con instituciones

CON LA SOCIEDAD	
Web del centro	En la página web se cuelga información institucional del centro con carácter formal (estructura del equipo directivo y departamentos, PGA, avisos de diversa índole, etc.)
Redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram	A través de las redes sociales se dan a conocer diferentes actividades desarrolladas en el centro (actividades complementarias y extraescolares, exposiciones, actividades desarrolladas en aula, etc.). Las cuentas del centro en estas redes son: <ul style="list-style-type: none"> ○ Twitter: @ies_diego, ○ Instagram ○ Facebook

Tabla 18 Comunicación con la sociedad

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro**

El **Plan de comunicación interno y externo del centro** tiene como objetivo mejorar la interacción y colaboración entre los diferentes sectores de la comunidad educativa y del centro con el exterior.

Asimismo, el **Plan de acogida digital** del centro pretende favorecer la integración del nuevo profesorado y alumnado.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Al final del curso el centro envía un cuestionario Forms al profesorado con el propósito de valorar la Programación general anual, el Proyecto de autonomía, el Plan Digital y otros planes como el de comunicación y el de acogida.

▪ **Propuesta de innovación y mejora**

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social				
ACCIÓN	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Elaboración del Plan de Acogida Digital	Favorecer la integración del nuevo profesorado y alumnado a nivel digital con la difusión de los medios TIC disponibles en el centro, así como de otros recursos	Elaboración de un Plan de acogida	Comisión TIC	Segundo trimestre del curso 2022-2023
		Creación de una carpeta con información sobre los medios TIC del centro dentro del grupo Teams Claustro_DMA Teams		
Elaboración del Plan de comunicación	Sistematizar la comunicación y colaboración entre los diferentes miembros de la comunidad educativa	Elaboración de un Plan de comunicación	Comisión TIC	Segundo trimestre del curso 2022-2023
Mejora de la página web del centro	Actualizar página web del centro	Emigrar la web del centro al soporte web facilitado por la Junta de Castilla y León	Comisión TIC	Inicio de curso 2023-24
Mejora del grupo de Teams del Claustro	Mejora del grupo Teams Claustro_DMA Teams	Actualización y ampliación de los recursos disponibles en este grupo	Comisión TIC	Curso 2022-23 y sucesivos

Tabla 19 Propuesta de innovación en: Colaboración trabajo en red e interacción social

3.7. Infraestructura

▪ **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software**

A continuación, se recoge una relación de los medios informáticos con los que cuenta el centro.

Además, el centro ha recibido por parte de la Junta de Castilla y León para el curso 2022-2023 dos nuevas dotaciones de equipamiento, el cual será instalado en las aulas, departamentos, talleres y salón de actos a lo largo del segundo trimestre

- Dotación de 41 equipos informáticos de sobremesa de la marca HP (modelo K12 Pro SFF 400 G9 i312100 (RAM 8GB).
- Dotación de 52 paneles digitales interactivos de la marca SMART Baird MX (modelo SBID-MX265-V3)

Por otro lado, señalar que el centro dispone de 56 mini-portátiles convertible a Tablet de la marca Onlife (modelo Pro One Portable 2in1 Rugged 360 Touch) a disposición del profesorado y del alumnado con necesidades económicas. Ambos colectivos, profesores y alumnos, han de firmar un contrato en el momento de su entrega.

- **Inventario de equipamiento y software**

EDIFICIO A		
AULA	MARCA / MODELO / x CANTIDAD	SOFTWARES
Todas las aulas disponen de Internet ya sea por cable o wifi, o ambas posibilidades. También disponen de altavoces y pantalla de proyección (pantalla solo las aulas con proyector)		
Aula Plástica	Portátil: DELL / Vostro 3559 (RAM 4GB) Proyector: EPSON / EMP-62	Windows 7 PRO En las aulas A12, A18, A14, A16, A23, A25, Lab FyQ Windows 10 PRO En el resto de aulas Paquete Microsoft Office Antivirus Nod32 (fabricante ESET) Software básico de reproducción y visualización de contenidos <u>Aula de informática A:</u> programas específicos para asignaturas de Tecnología, FAG, etc.
A11	PC: Gigabyte Technology / H110M-S2H (RAM 4GB) Proyector: CASIO / XJ-V2	
A12	PC: Gateway / DS10G (RAM 2GB) Proyector: CASIO / XJ-V2	
A13	PC: HP / Compaq Elite 8300 Small (RAM 4GB) TV: Samsung TV	
A14	PC: DIODE System /product name (RAM 2GB)	
A15	PC: DELL / Optiplex 3020 (RAM 8GB) Proyector: OPTOMA / DS316L	
A16	PC: HP / Compaq Elite 8300 Convertible Microtower (RAM 4 GB) TV: Samsung TV	
A17	PC: DELL / Optiplex 3020 (RAM 8GB) Proyector: EPSON / EB-X39	
A18	PC: IEESA / MS-7592 (RAM 2 GB) Proyector: OPTOMA / DS316L	
A19	PC: DELL / Optiplex 3020 (RAM 8GB) Proyector: EPSON / EB-X39	
Aula PT	PC: Desktop / 51RN2J8 (RAM 8GB) Proyector: CASIO / XJ-V2	
A22	PC: DELL / D08S (RAM 8GB) Proyector: CASIO / XJ-V2	
A23	PC: Hp / Compaq Elite 8300 (RAM 8GB) Proyector: EPSON / EB-S18	
A25	PC: Hp / Compaq Elite 8300 (RAM 8GB) Proyector: CASIO / XJ-V2	
A26	PC: HP / Compaq Elite 8300 Small (RAM 4GB) Proyector: CASIO / XJ-V2	
Aula Música	PC: Hp / Compaq Elite 8300 (RAM 4GB) Proyector: OPTOMA / DS316L Amplificador de audio y mesa de mezclas para gestión micrófonos Altavoces suspendidos en el aula	
Lab. FyQ	PC: IEESA / MS-7592 (RAM 2 GB) Proyector: EPSON / EB-X39 Smart TV: Board MX / SBID-MX265-V3	
Lab. Ciencias	PC: CANON / i3-7100 (RAM 8 GB) Proyector: EPSON / EB-X39	
Informática A	PC: MSI / MS-7996 (RAM 8GB)/ x9	

	LENOVO / 10AGS1AE00 (RAM 8GB) / x3 DELL / Optiplex 3010 (RAM 4GB) HP / Elite Desk 800 G1 TWR (RAM 8GB) ASUS / System product name (RAM 8GB)/ x9 Proyector: CASIO / XJ-V2	
Aula tablets	PC: HP / Elite Desk 800 G1 TWR Tablets: LENOVO / TAB2 A10-30 / x30 Pizarra digital: DVIT smartboard	
A14-B A. Apoyo	No disponen de medios a excepción de pantalla de proyección. Disponen de carros multimedia compuestos de proyector, portátil, altavoces y alargador	
Dpto. Lengua	PC: Hp / Compaq Elite 8300 (RAM 4GB)	Windows 10 PRO Microsoft Office
Dpto. FOL	PC: Hp / Compaq Elite 8300 (RAM 4GB)	Antivirus Nod32 (fabricante ESET) Software básico de reproducción y visualización de contenidos
Conserjería	PC: Optiplex GX520 (RAM 2'5GB) Impresoras: CANON / Image Runners Avance CANON / Image Runners Avance DX	Windows 10 PRO (excepto ordenador biblioteca ABIES que usa Windows XP)
Biblioteca	PC: HP / Compaq Elite 8300 Small (RAM 4GB) MSI / MS-7267 (1.24MB)	Professional) Microsoft Office Antivirus Nod32 (fabricante ESET)
Oficina secretaría	PC: Gigabyte Technology / H310M H2.0 (RAM 8GB) MSI / MS-7817 (RAM 4GB) Impresora: CANON / imagerunner advance 6555i	Software básico de reproducción y visualización de contenidos
Jefatura	PC: MSI / MS-7817 (RAM 4GB) / x2 Gigabyte Technology / H310M H2.0 (RAM 8GB) Gateway / DS10G (RAM 2GB) Impresora: CANON / imagerunner advance C3525i	<u>Secretaría: GECE2000</u> <u>Jefatura y oficina de</u> <u>secretaría: IES2000</u> <u>Biblioteca: ABIES</u>
Secretaría	PC: MSI / MS-7817 (RAM 4GB) Impresora: CANON / imagerunner advance C5235i	
Dirección	PC: Gigabyte Technology / H410M S2H (RAM 8GB)	
Sala de profesores	PC: HP / Compaq Elite 8300 Small (RAM 4GB) / x3 MSI / 7996 (RAM 8 GB)	
Orientación	PC: Lenovo / 10AJA00FGE (RAM 8GB) Gigabyte Technology / H61M-D2H-USB3 (RAM 8GB) Gateway / DS10G (RAM 2GB)	

Tabla 20 Inventario de equipamiento y software Edificio A

EDIFICIO B		
AULA	MARCA / MODELO / x CANTIDAD	SOFTWARES
Todas las aulas disponen de Internet ya sea por cable o wifi, o ambas posibilidades. También disponen de altavoces y pantalla de proyección (pantalla solo las aulas con proyector)		
B11	PC: DELL / Optiplex 3020 (RAM 8GB) Proyector: EPSON / EB-X39	Windows 10 PRO Microsoft Office Antivirus Nod32 (fabricante ESET) Software básico de reproducción y visualización de contenidos Aula multimedia: Programas específicos de realización de vídeos, postproducción, maquetación, etc.
B12	PC: Hp / Compaq Elite 8300 (RAM 4GB) TV: Samsung TV	
Multimedia	PC: Gigabyte Technology / H110M-S2H-V2 (RAM 16GB) / x5 HP / Pro Desk 400 G7 Small (RAM 8GB) / x20 ASUS / T1CD15 / RAM 8GB) / x13 Smart TV: Board MX / SBID-MX265-V3)	
Dpto. Madera	Portátil: HP / RTL8822CE	
Dpto. Imagen y Sonido	PC: Hp / Compaq Elite 8300 (RAM 4GB) Cámaras vídeo: JVC / GY-HM750 / x2 CANON / XA25 / x2 JVC / GY-HM250E / x2 JVC / GY-HM850 Cámaras foto: Nikon / D7100 / x4 Nikon / D5300 / x3 Nikon / D90 / x2 Nikon / D80 Nikon / D60 / x2 Nikon / D50 / x3	
Dpto. Imagen Personal	PC: Micro-star international / MS-7C09 (RAM 8GB) / x2 CPU / 2.50 – 2501 (RAM 4GB) Portátil: Lenovo / 62742BG (RAM 4GB)	
Talleres B01, B05 y B18	No disponen de medios a excepción de pantalla de proyección. Disponen de carros multimedia compuestos de proyector, portátil, altavoces y alargador	

Tabla 21 Inventario de equipamiento y software Edificio B

EDIFICIO C		
AULA	MARCA / MODELO / x CANTIDAD	SOFTWARES
Todas las aulas disponen de Internet ya sea por cable o wifi, o ambas posibilidades. También disponen de altavoces y pantalla de proyección (pantalla solo las aulas con proyector)		
A. Diésel	PC: HP / G5210es-m (RAM 4GB) Proyector: CASIO / XJ-V2	Windows 10 PRO Microsoft Office Antivirus Nod32 (fabricante ESET) Software básico de reproducción y visualización de contenidos
C12	PC: Gigabyte Technology / H310MH 2.0 (RAM 4GB) Proyector: CASIO / XJ-V2	
A. Audiovisuales	PC: MSI / 7996 (RAM 8GB) Proyector: CASIO / XJ-V2	
A. Fluidos	PC: HP / Pro Desk 400 G7 Small (RAM 8GB) Proyector: CASIO / XJ-V2	
Dpto. Automoción	PC: MSI / 7996 (RAM 8GB) CPU / 3.90 (RAM 8 GB) CPU / 2.50 (4GB)	

Tabla 22 Inventario de equipamiento y software Edificio C

EDIFICIO D			
AULA	MARCA / MODELO / x CANTIDAD	SOFTWARES	
Todas las aulas disponen de Internet ya sea por cable o wifi, o ambas posibilidades. También disponen de altavoces y pantalla de proyección (pantalla solo las aulas con proyector)			
A. Electrónica	PC: Gigabyte Technology / H110M-S2H (RAM 4GB) Proyector: CASIO / XJ-V2	Windows 11 PRO Ordenadores HP del aula Informática C Windows 7 PRO En las aulas D12, D15 y D16 Windows 10 PRO En el resto de aulas Paquete Microsoft Office Antivirus Nod32 (fabricante ESET) Software básico de reproducción y visualización de contenidos <u>Aula de informática C, Tecnología 1 y Robótica:</u> programas específicos para asignaturas de Tecnología	
A. Tecnología 1	PC: MSI / 7996 (RAM 8 GB) Proyector: OPTOMA / DS316L		
A. Robótica	PC: HP Compaq Elite 8300 SFF (RAM 4GB) Lenovo / 10AJS00Q00 (RAM 4GB) / x5 Optiplex / 3020 (RAM 4 GB) / x6 MSI / 7817 (RAM 8 GB) / x2 Proyector: OPTOMA / DS316L		
Informática C	PC: HP Pro Desk 400 G7 Small (RAM: 8GB) / x20 ASUS / T1CD15 (RAM 8GB) Pizarra digital: DVIT smartboard		
D11	PC: HP Compaq Elite 8300 SFF (RAM 4GB) Proyector: EPSON / EMP-62		
D12	PC: IEESA / MS-7592 (RAM 2 GB) Proyector: EPSON / EB-X39		
D15	PC: IEESA / MS-7592 (RAM 2 GB) Proyector: EPSON / EB-X39		
D16	PC: IEESA / MS-7592 (RAM 2 GB) Proyector: EPSON / EB-X39		
D13	No dispone de medios a excepción de pantalla de proyección. Dispone de carro multimedia compuesto de proyector, portátil, altavoces y alargador		
Dpto. Inglés	PC: HP / Compaq Elite 8300 Small (RAM 4GB)		
Dpto. Historia	PC: MSI / 7817 (RAM 8GB)		

Tabla 23 Inventario de equipamiento y software Edificio D

EDIFICIO E		
AULA	MARCA / MODELO / x CANTIDAD	SOFTWARES
Todas las aulas disponen de Internet ya sea por cable o wifi, o ambas posibilidades. También disponen de altavoces y pantalla de proyección (pantalla solo las aulas con proyector)		
E01	PC: Lenovo / 10AGS1AE00 (RAM 16GB) Proyector: CASIO / XJ-V2	Software específico de Apple Aula E02 Windows 10 PRO Resto de las aulas Microsoft Office Antivirus Nod32 (fabricante ESET) Software básico de reproducción y
E02	PC: APPLE / iMac Retina (2015) (RAM 16GB) / x6	
A. Postproducción	PC: Lenovo / 10AGS1AE00 (RAM 16GB) / x5 Gigabyte Technology / H470M DS3H (RAM 16GB) / x3 Proyector: PANASONIC / PT-LW373	
E11	PC: MSI / 7996 (RAM 8 GB)	

	Proyector: EPSON / ES-S18	visualización de contenidos Aula E01, E02 y <u>Postproducción:</u> Programas específicos de realización de vídeos, postproducción, maquetación, etc.
E12	PC: CANON / i3-7100 (RAM 8 GB) TV: HISENSE / H65M5500	
E13	PC: MSI / 7996 (RAM 8 GB) TV: HISENSE / H55M5500	
E14	PC: MSI / 7996 (RAM 8 GB) Proyector: OPTOMA / DS316L	
Dpto. FyQ	PC: HP Compaq Elite 8300 SFF (RAM 4GB)	
Dpto. Tecnología	PC: HP Compaq Elite 8300 SFF (RAM 4GB)	
Dpto. Biología	PC: HP Compaq Elite 8300 SFF (RAM 4GB)	
Dpto. Matemáticas	PC: HP Compaq Elite 8300 SFF (RAM 4GB)	
Dpto. Matemáticas	PC: HP Compaq Elite 8300 SFF (RAM 4GB)	
Dpto. Ed. Física	PC: HP Compaq Elite 8300 SFF (RAM 4GB)	
Dpto. Filosofía	PC: HP Compaq Elite 8300 SFF (RAM 4GB)	
Dpto. Plástica	PC: HP Compaq Elite 8300 SFF (RAM 4GB)	
E15	No dispone de medios a excepción de pantalla de proyección. Dispone de carro multimedia compuesto de proyector, portátil, altavoces y alargador	

Tabla 24 Inventario de equipamiento y software Edificio E

Por último, subrayar que los equipos obsoletos (monitores, impresoras, ordenadores, etc.) son trasladados al punto limpio del centro y son recogidos por una empresa de reciclaje de residuos electrónicos. Si se trata de ordenadores, el disco duro, así como otro tipo de componentes salvables, son extraídos por los responsables de la Comisión TIC al objeto de disponer de ellos por si fuera necesario recambios para otro dispositivo informático.

▪ **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales**

El centro está **integrado en la red institucional** (“Escuelas Conectadas-EECC”), disponiendo de conectividad a Internet, así como red inalámbrica (WI-FI).

Tipos de perfil de redes inalámbricas:

- CED_INTERNET: perfil general, pensado para alumnado, aunque tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCYL. Red visible y acceso introduciendo usuario y contraseña de educacyl.
- CED_DOCENCIA: perfil para el profesorado. Red oculta que hay añadir manualmente, previamente hay que realizar configuración.
- CED_ADM: perfil administración para el equipo directivo y personal de administración. Red oculta que hay añadir manualmente.
- CED_INVITADOS: perfil que permite la conexión a internet a personas que no forman parte de la comunidad educativa de Castilla y León. Las credenciales de este perfil son temporales y con un alcance limitado al centro donde se solicita. Estas credenciales se crean bajo petición previa de los equipos directivos.

- **Organización tecnológica de redes y servicios**

En enero de 2023 se ha llevado un replanteo del cableado red del Centro. El objetivo es dotar de conectividad por cable red a todos los edificios del Centro como parte integrada en la red corporativa “Escuelas Conectadas”. Su instalación previsiblemente se desarrollará a lo largo del segundo trimestre del curso 2022/2023.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Las redes de aula y centro son responsabilidad del CAU.

Como el **centro está integrado en la red corporativa** (Escuelas Conectadas) debe seguir las siguientes **instrucciones** ordenadas desde la Consejería:

1. Ante cualquier incidencia o petición en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el centro tiene que ponerse en contacto con el CAU educativo (983 – 41 87 45 – 6336), al objeto que dicha incidencia quede registrada y tanto el personal de la asistencia técnica (SATIC), como los Técnicos de Telecomunicaciones, o los Técnicos de Informática (Servicios Centrales y/o Provincias), o la empresa Orange, dependiendo del caso, puedan proceder a su resolución.
2. Las empresas de mantenimiento no pueden actuar ni sobre el equipamiento de los centros que esté en red, ni en la electrónica del centro, ni en el equipamiento de EECC, ni en la instalación de software. Estamos teniendo incidencias ocasionadas por la intervención errónea de alguna de estas empresas. Ante cualquier incidencia o petición, el centro debe llamar al CAU educativo.
3. No se debe manipular la electrónica de red instalada en su centro (routers, switches...), ni los armarios de comunicaciones donde están ubicados. Ante cualquier incidencia, el centro debe llamar al CAU educativo.
4. No se debe apagar el suministro eléctrico de dicha infraestructura de comunicaciones. Este hecho provoca de forma automática incidencias por la pérdida de gestión de los equipos, que se suman a las incidencias reales de funcionamiento, ralentizando su resolución.
5. Los puntos de acceso Wi-Fi, instalados en su centro en el marco del proyecto de Escuelas conectadas, tampoco se pueden manipular, ni apagar. Ante cualquier necesidad, el centro debe llamar al CAU educativo”

- **Actuaciones para paliar la brecha digital**

Con el propósito de eliminar la brecha digital entre familias y alumnado del centro, el centro va a desarrollar la tercera y cuarta medida que aparecen en el apartado 3.7.5. Propuestas de innovación y mejora.

El objetivo es que estas medidas complementen y/o mejoren las que ya desarrollaba el centro orientadas al alumnado:

- Cuestionario para la detección de alumnos con dificultades económicas

A inicios de curso se facilita al alumnado un cuestionario en papel con la intención de detectar alumnos con dificultades económicas y necesidad de que el centro les facilite dispositivos informáticos de uso personal.

Este mismo cuestionario se encuentra colgado en la web del centro en el apartado matrícula, para que las familias que así lo deseen puedan presentarlo junto con el resto de documentación al matricular a los alumnos.

Préstamo de portátiles de uso personal a alumnos con inmersión lingüística. A los alumnos extranjeros con dificultades en la comprensión escrita y verbal del castellano, se les presta un portátil a comienzo de curso, al objeto de ayudarles en la comprensión del idioma. Existe un modelo de préstamo que han de rellenar en el momento de la entrega del dispositivo

Préstamo de portátiles de uso personal a alumnos con dificultades económicas. Existe un modelo de préstamo que han de rellenar en el momento de la entrega del dispositivo

▪ Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

DETECCIÓN Y VALORACIÓN DE NECESIDADES TIC		
Instrumento	Responsable	Temporalización
Pestaña en grupo Claustro_DMA Teams de incidencias informáticas	Profesorado	A lo largo de todo el curso (las incidencias son resueltas por la Comisión TIC)
Memoria de cada departamento (Integración curricular de las TIC por materias)	Profesorado de cada departamento	Final de curso
Valoración recursos TIC del centro (cuestionario Forms)	Profesorado	Final de curso
Reunión semanal de la Comisión TIC que resuelve las incidencias registradas en el grupo Claustro_DMA Teams, diagnostica nuevas necesidades tecnológicas (p.ej. Renovación dispositivos informáticos de aulas) y las prioriza. Los acuerdos llegados son registrados en acta que se guardan digitalmente en la carpeta Teams TIC_DMA.	Comisión TIC	Semanalmente
VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO		
Instrumento	Responsable	Temporalización
SELFIE for TEACHER	Profesorado	Inicio de curso
Autoevaluación del profesorado de la competencia TIC ("Autoevaluación interna final en competencia TIC y valoración recurso TIC del centro")	Profesorado	Final de curso
VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO		
Instrumento	Responsable	Temporalización
Autoevaluación de la competencia digital del alumnado mediante cuestionario Forms	Alumnado	Fin de curso

Tabla 25 Valoración y diagnóstico

▪ **Propuesta de innovación y mejora**

3.7. Infraestructura				
ACCIÓN	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Nuevo inventariado de los medios informáticos del centro	Registrar las nuevas dotaciones (paneles digitales y ordenadores de aula en dominio)	Registro informático en documentos del centro y en "Equipamiento TIC" de Educacyl	Comisión TIC	Segundo y tercer trimestre del curso 2022-2023
	Reinventariar los medios informáticos del centro			
	Diseño unificado de las etiquetas de identificación de los medios informáticos del centro	Elaborar etiquetas clasificatorias	Comisión TIC	Segundo y tercer trimestre del curso 2022-2023
Acceso a nuevos recursos digitales en las aulas	Utilización de paneles digitales en las aulas	Curso al profesorado para utilización de paneles digitales	Comisión TIC	Tercer trimestre del curso 2022-2023
Diagnóstico de necesidades familiares	Detección de alumnos con necesidades económicas para préstamo de portátil	Actualizar protocolo de actuación	Comisión TIC	Segundo y tercer trimestre del curso 2022-2023
		Colgar documento en la web del centro		
		Entrega del cuestionario y préstamo de portátiles	Tutores Departamento de Orientación	Primer trimestre del curso 2023-2024
Repositorio con recursos para alumnos con necesidades específicas	Elaboración de repositorio digital con recursos para alumnos con necesidades específicas	Elaboración por cada departamento de un repositorio con recursos de sus asignaturas (véase apartado 2.2)	Jefes de departamento	Tercer trimestre del curso 2022-2023
Renovación de equipos tecnológicos	Renovación de los ordenadores de las aulas	Cambio de los ordenadores de aula	Secretario y Comisión TIC	2º trimestre curso 2022-23
Mejora de la conectividad a internet de los dispositivos	Instalación de cableado para internet en todo el centro.	Renovación del cableado	Dirección provincial, directora del centro, secretario.	2º y 3º trimestre curso 2022-23

Tabla 26 Propuesta de innovación y mejora en Infraestructura

3.8. Seguridad y confianza digital

A continuación, se recogen las actuaciones que desarrolla el Centro al objeto de lograr un uso seguro de las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Subrayar la existencia de un Plan de Seguridad del centro que complementa este apartado 3.8. Seguridad y confianza digital

▪ Estrategias y responsabilidades

En este apartado se especifican responsables, así como las medidas de seguridad necesarias para la protección de datos de profesorado, alumnado y familias.

Medidas de seguridad	Responsables
<p>Estricto cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de Derechos Digitales)</p> <p>Al inicio del curso se facilita a los padres/tutores del alumnado el documento oficial de la Junta de Castilla y León de Consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz de alumnos en centros de titularidad pública, donde se pide su consentimiento para la difusión de las actividades del centro en las que participan sus hijos en los medios que figuran en el escrito.</p>	<p>Equipo directivo Profesorado Personal no docente</p>
<p>Acceso restringido a los equipos informáticos de Dirección y Administración, así como al software específico que utilizan, a través de credencial</p> <p>Para acceder a los ordenadores del equipo directivo así como a los de la oficina de Secretaría es necesario usar credenciales. Asimismo, los programas de gestión del centro que utilizan también poseen contraseña.</p>	<p>Equipo directivo, personal administrativo</p>
<p>Acceso restringido a los equipos informáticos de aula que aún no están en dominio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las contraseñas de las cuentas de “Administrador” de los equipos de aula y departamento que aún no están en dominio solo las conocen los miembros de la Comisión TIC, el secretario y la directora - Las contraseñas de las otras cuentas de usuario de los equipos de aula y departamento que aún no están en dominio solo las conocen los profesores que los utilizan aparte de los miembros de la Comisión TIC 	<p>Comisión TIC Directora Profesorado</p>
<p>Acceso a los equipos informáticos en dominio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tanto los profesores como los alumnos pueden acceder mediante su nombre de usuario y credencial de Educacyl - En caso de que algún usuario no cierre sesión al terminar de usar un equipo y posteriormente sea usada su cuenta por otra persona suplantando su identidad, aparte de que Jefatura tome las medidas oportunas, la Comisión TIC y el secretario son los encargados de cerrar sesión a través de Educacyl 	<p>Comisión TIC Escuelas Conectadas</p>
<p>Conexión a wifi de la red “Escuelas Conectadas”</p> <p>Los profesores pueden conectarse a la red wifi “Escuelas Conectadas” mediante su nombre de usuario y credencial de Educacyl</p>	<p>Escuelas Conectadas</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Bloqueo por firewall del acceso a páginas web no autorizadas por el centro, así como el bloqueo de pop-ups en la navegación por Internet 	<p>Comisión TIC Servicio de mantenimiento informático</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Protección mediante programa antivirus de todos los ordenadores del centro 	
<ul style="list-style-type: none"> • Eliminación de los posibles archivos depositados o descargados en los ordenadores de aula y en los de la sala de profesores así como posibles datos del alumnado 	Profesorado Comisión TIC

Tabla 27 Medidas de seguridad y Responsables de protección de datos

▪ Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

En este apartado se especifican los protocolos seguidos para el almacenamiento y custodia de datos digitales, así como sus responsables.

Medidas de seguridad	Responsables
<p>Acceso restringido a los datos personales de profesorado, alumnado y familias a través de IES2000 y Stilus</p> <ul style="list-style-type: none"> - Todos los datos de carácter personal del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa IES2000 y en el programa de Educacyl Stilus. - A estos datos solo tiene acceso Dirección y el personal administrativo de la oficina de secretaría del centro. - Estos datos no se publican en ningún medio, ni físico ni virtual, ni se transfieren a terceros sin el consentimiento expreso de los interesados. 	Equipo directivo, personal administrativo
Acceso restringido a los datos personales de sus alumnos por parte de los tutores de grupo a través de IESFácil y con tiempo limitado al curso escolar.	Profesorado
Acceso restringido al programa de gestión de biblioteca ABIES por parte de la responsable de la biblioteca	
Copias de seguridad semanal en OneDrive y mediante dispositivos de almacenamiento externo del programa GECE e IES2000 por parte de Secretaría y Jefatura. Las copias externas se custodian en la oficina de secretaría mediante disco duro encriptado	Equipo directivo, personal administrativo
Copias de seguridad semanal en OneDrive y mediante dispositivos de almacenamiento externo del programa de gestión de bibliotecas ABIES por parte de la responsable de la biblioteca. Las copias externas se custodian en oficina de secretaría mediante disco duro encriptado	Responsable de la biblioteca Secretario
Copias de seguridad periódica en OneDrive y mediante dispositivos de almacenamiento externo de documentos, informes y datos institucionales básicos para la vida del centro. Las copias externas se custodian en oficina de secretaría mediante disco duro encriptado	Equipo directivo, personal administrativo
Ordenadores portátiles para préstamo a profesores y alumnos preconfigurados por la red Escuelas Conectadas y con acceso mediante nombre de usuario y credencial de Educacyl	Escuelas Conectadas
Modificación mensual de las contraseñas de los equipos informáticos y programas de gestión de centro (GECE e IESFácil) usados por Dirección y personal administrativo	Equipo directivo, personal administrativo
<p>Uso del teléfono móvil:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prohibido usar el teléfono móvil en todo el recinto escolar tanto por alumnado como por profesorado, existiendo carteles que lo recuerdan. - Al realizar fotos durante las actividades complementarias y extraescolares no se almacenarán fotos en dispositivos móviles del profesorado (existen móviles propiedad del centro) 	

Tabla 28 Medidas de seguridad y Responsables de custodia de datos

- **Actuaciones de formación y concienciación**

ACTUACIONES CON EL PROFESORADO		
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinada/impartida por ▪ Destinatarios 	Temporalización
Concienciación sobre navegación segura y privada en Internet.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión TIC ▪ Profesorado 	Desde el segundo trimestre
Acceso a la red wifi del centro “Escuelas Conectadas” mediante contraseña	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión TIC ▪ Profesorado 	Desde el segundo trimestre
Concienciación sobre cambio periódico de las contraseñas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión TIC ▪ Profesorado 	Desde el segundo trimestre

Tabla 29 Actuaciones con el profesorado

ACTUACIONES CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS		
Actuaciones	Coordinada/impartida por Destinatarios	Temporalización
Promoción en las clases de informática de la importancia de mantener a salvo la información personal (cerrar sesión correctamente, cambio periódico de contraseña, acceso solo a páginas https, etc.)	Departamento de Tecnología Alumnos de la ESO y Bachillerato	Desde principios de curso
Promoción de manera transversal en las asignaturas de la importancia de hacer copias periódicas de los trabajos, tanto externas como en OneDrive	Profesorado Alumnos de ESO, Bachillerato y FP	Desde principios de curso
Recopilación en la página web del centro de guías y materiales para formar y concienciar en el uso de las TIC	Directora Alumnos y familias	Durante segundo trimestre
Taller “La ciberseguridad es parte de tu día a día” del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) con alumnado de 4ºESO	Dpto. Orientación Alumnos de 2º, 3º y 4º ESO	Durante segundo trimestre
Charla “Ciber-educación” impartida por Miguel Villalain al alumnado de 3ºESO	Dpto. Extraescolares Alumnos de 3ºESO	Durante el segundo trimestre
Formación del alumnado en citar fuentes de procedencia de la información de sus trabajos	Profesorado Alumnos	Desde principios de curso

Tabla 30 Actuaciones con el alumnado y las familias

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad**

Tal y como se ha indicado en el apartado 3.8.1, el centro cumple con las disposiciones establecidas por la LOPDGDD (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de Derechos Digitales).

En base a su cumplimiento, la Comisión TIC periódicamente analiza la seguridad en los equipos informáticos, así como en la gestión de redes. Del mismo modo, semanalmente se reúne al objeto de analizar la seguridad digital del centro entre otros temas.

De cara a evaluar la seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la LOPDGDD, se consideran los siguientes criterios de evaluación:

- Se realiza semanalmente copia de los programas de dirección GECE y IES2000, y del programa de gestión de bibliotecas ABIES, en OneDrive y en disco duro encriptado.
 - Se realiza periódicamente copia de seguridad de informes y datos institucionales básicos en OneDrive y en disco duro encriptado.
 - Se cambia mensualmente la contraseña de acceso a los equipos informáticos de Dirección y Administración, así como a los programas de gestión del centro.
 - Al finalizar el curso el profesorado elimina todos los posibles archivos depositados o descargados en los ordenadores de aula y en los de la sala de profesores, así como posibles datos del alumnado.
 - Se cumple lo dispuesto en el documento “Consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz de alumnos en centros de titularidad pública”, respetándose la no difusión de datos del alumno que no lo autoriza.
 - Las empresas con acuerdos de colaboración FCT con el centro respetan el compromiso firmado respecto al tratamiento de los datos personales.
 - Se revisan aquellos ordenadores de aula, departamentos o sala de profesores en los que el profesorado registre incidencias en relación a posibles virus, al objeto de poder comunicárselo al servicio de mantenimiento informático.
- **Propuesta de innovación y mejora**

3.8. Seguridad y confianza digital				
ACCIÓN	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Fomento de la formación y concienciación del profesorado en el uso seguro de Internet y de equipos informáticos	Concienciar sobre navegación segura y privada en Internet, así como uso correcto y seguro de los equipos informáticos	Elaborar documentos sobre el uso correcto y privado del navegador de Internet Mandar correo al grupo Claustro de Outlook sobre importancia de modificar las contraseñas con periodicidad	Comisión TIC	A partir del segundo trimestre
	Formar sobre el sistema de licencias abiertas “Creative Commons” que favorecen el ejercicio de derechos de autor así como el acceso a la información del público en general	Publicación de la guía “Creative Commons” en el grupo Teams Claustro_DMA Preparar taller/charla sobre el sistema “Creative Commons”	Comisión TIC	Tercer trimestre

		Crear un formulario Forms para evaluar la actividad		
Fomento de la formación y concienciación del alumnado en el uso seguro de Internet y de equipos informáticos	<p>Seleccionar y desarrollar algunos de los talleres propuestos en el PSCD de la Dirección Provincial de Burgos para los alumnos, en las horas de tutoría</p> <p>TALLERES (apeburgos.es)</p>	<p>Descargar presentaciones del área digital del Plan Provincial de Apoyo TICA</p> <p>Crear un formulario Forms y/o en papel para evaluar la actividad y establecer propuestas de mejora para próximas ediciones</p>	Comisión TIC Departament o de Orientación	A partir del tercer trimestre del curso 2022/2023
Fomento de la formación y concienciación de los padres en el uso seguro de Internet y de equipos informáticos	<p>Seleccionar y desarrollar algunos de los talleres propuestos en el PSCD de la Dirección Provincial de Burgos para los padres</p> <p>TALLERES (apeburgos.es)</p>	<p>Descargar presentaciones del área digital del Plan Provincial de Apoyo TICA</p> <p>Avisar a los padres del desarrollo de las actividades a través de la web y redes sociales, y a través de sus hijos</p>	Comisión TIC Departament o de Orientación	A partir del curso 2023/2024
		<p>Crear un formulario Forms y/o en papel para evaluar la actividad y establecer propuestas de mejora para próximas ediciones</p>		
Protocolo de evaluación y supervisión de almacenamiento y custodia de datos	<p>Determinación de un protocolo por escrito de supervisión y análisis de los métodos de almacenamiento y custodia de datos</p>	<p>Creación de un catálogo de servicios y dispositivos de custodia de datos.</p> <p>Selección de los profesionales que llevarán a</p>	Director, Secretario y Comisión TIC	3º trimestre

		<p>largo de la evaluación.</p> <p>Establecimiento de un calendario de aplicación del proceso evaluativo.</p>		
<p>Tabla 31 Propuesta de innovación y mejora en: Seguridad y confianza digital</p>				

- **Licencias Creative Commons**

Se comparte con los docentes información sobre posibles licencias para tratamiento de datos:

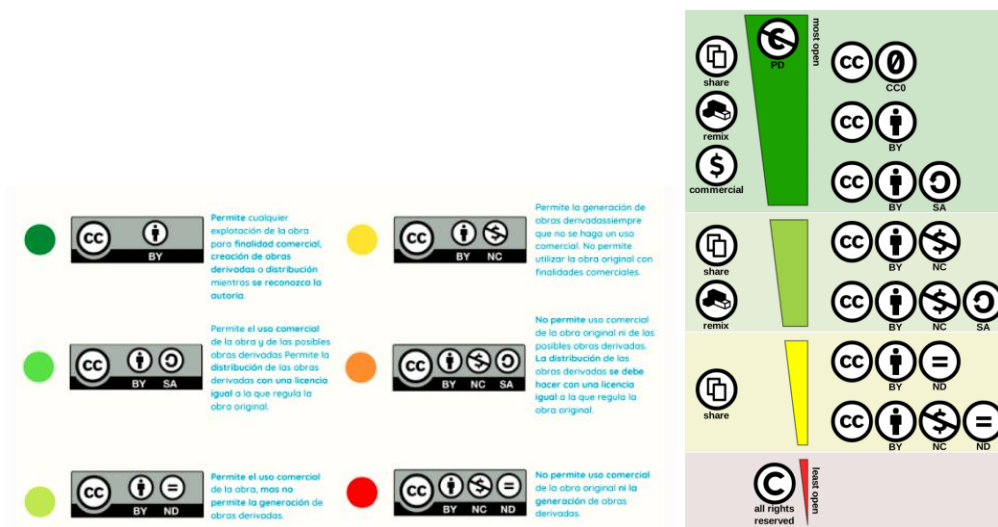


Ilustración 3 Tipos de Licencias Creative Commons

4. EVALUACIÓN

Establecidos unos objetivos del plan, unas acciones de mejora en los campos establecidos y una cronología para su implementación, es necesario realizar un seguimiento de todo el proceso de aplicación de medidas, evaluando el grado de impacto de las mismas en la mejora del nivel de competencia digital del centro.

Los principios tenidos en cuenta por parte de la Comisión TIC para la creación de procesos y herramientas de evaluación son:

- **Simplicidad en el proceso:** la creación de un proceso simple facilita también la simplicidad en los datos obtenidos, siendo estos más asimilables aumentando la eficiencia del proceso.
- **Estructuración:** creación de unos pasos simples y coordinados a tomar por parte de la Comisión TIC para evaluar la eficiencia de las acciones planificadas y llevadas a cabo.
- **Participación:** de los actuadores en las medidas adoptadas, que permitan un punto de observación y contraste de las mismas.

El Plan Digital será evaluado anualmente por parte del Equipo Directivo en colaboración con el Claustro de Profesores y en especial con la Comisión TIC.

Además, a lo largo del curso en el que está vigente se irán introduciendo las modificaciones necesarias que hagan eco de la realidad del centro en cada momento. Se comprobará la consecución de los objetivos de las dimensiones pedagógica, organizativa y tecnológica mediante el **seguimiento de los indicadores de logro establecidos**.

4.1. Seguimiento y diagnóstico

Como se puede deducir de la lectura del plan TIC, las medidas planificadas quedan detalladas en acciones identificadas y explicadas en profundidad en cada sección, coordinadas mediante la cronología por trimestres que se muestra en los puntos iniciales de este documento.

Esta disposición y detalle del plan facilita en gran medida el seguimiento de la aplicación de las medidas. Este seguimiento se va a realizar en los tiempos detallados a continuación:

- **Reuniones de la Comisión TIC.** Como se indicó al comienzo, esta comisión tiene planificada en horario una reunión semanal. Desde estas reuniones se supervisa la evolución de las acciones, problemas e incidencias encontradas y la propuesta de mejoras o alternativas a llevar a cabo de manera instantánea o de aplicación en cursos sucesivos.
 - **Evaluación de la evolución del plan al comienzo del segundo y tercer trimestre.** Dada la distribución temporal por trimestres de las acciones planificadas, se realizan evaluaciones de las medidas adoptadas tras cada trimestre, salvo en el tercero, que tendrá carácter global de todo el plan y de mejora para el curso siguiente.
- **Instrumentos de diagnóstico:**
- A. Estudio de la **evolución trimestral** del plan.
 - B. **Diagnóstico final** del proceso de adquisición y mejoras de competencias digitales de la comunidad educativa. Mediante la realización por parte de los profesionales del formulario creado en la OneDrive de centro.
 - C. **Evaluación de la eficiencia y eficacia del entorno tecnológico y didáctico.** Mediante la elaboración de una rúbrica con indicadores que permitan observar el alcance y la repercusión de las medidas tomadas para la adaptación de los entornos de aprendizaje a los requerimientos del CoDiCe en las ocho áreas de estudio.
 - D. **Autoevaluación del propio plan.** Para tal fin se ha diseñado una rúbrica con indicadores de evolución y calificación que permitan un estudio introspectivo de la eficiencia del plan y la observación de mejoras para planes sucesivos.

▪ **Herramientas para la evaluación del Plan**

Las principales herramientas utilizadas para evaluar las medidas del Plan TIC en el centro son:

- Actas de la Comisión TIC.
- Actas de CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica).
- Actas de Claustro y Consejo Escolar.
- Memoria de grupos o seminarios de Formación sobre TIC.
- Cuestionarios para profesorado, alumnado y familias: Forms, SELFIE...
- Valoración de la comisión externa que evalúe al centro para Certificación CoDiCe TIC.

▪ **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)**

DIMENSIÓN	INDICADORES REFERIDOS A LOS OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCCIÓN ¹			
		Conseguido	En proceso	Permanente	No iniciado
Dimensión educativa	<i>Fomentar el uso de las tecnologías digitales</i> en aras de desarrollar proyectos interdisciplinares que aúnen conocimientos de diferentes disciplinas.		X		
	<i>Impulsar actividades</i> entre el profesorado, que, por medio de las tecnologías digitales, ayuden al alumnado a colaborar activamente con sus iguales en el desarrollo de sus aprendizajes.	X		X	
	Animar al profesorado a <i>crear recursos digitales</i> propios, que puedan ayudar a mejorar la enseñanza digital en las aulas.	X		X	
	Potenciar el <i>uso de las plataformas virtuales</i> de comunicación profesor-alumno de las que dispone, favoreciendo que el claustro saque el máximo provecho a las posibilidades educativas que estas ofrecen.	X		X	
	Fomentar el uso de las tecnologías a la hora de <i>evaluar el aprendizaje del alumno</i> , suministrarle retroalimentación en el mismo y permitirle, individualmente y en colaboración con sus compañeros, reflexionar sobre sus aprendizajes.		X		
	Verificar la calidad de la información		X		

Tabla 32 Grado de consecución de los objetivos propuestos en dimensión educativa

DIMENSIÓN	INDICADORES REFERIDOS A LOS OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCIÓN ¹			
		Conseguido	En proceso	Permanente	No iniciado
Dimensión organizativa	<i>Potenciar el apoyo</i> , por parte de la Comisión TIC, al profesorado en el uso activo de las tecnologías digitales en sus métodos de enseñanza.	X		X	
	<i>Dar a conocer al profesorado el Plan Digital</i> , al objeto de que todo el claustro conozca la estrategia digital desarrollada por el centro.	X			
	Apoyar al profesorado en <i>explorar nuevas formas de enseñanza</i> centradas en las tecnologías digitales.		X	X	
	<i>Crear seminarios y cursos</i> que ayuden al profesorado a mejorar su competencia digital.	X		X	
	<i>Establecer canales de comunicación</i> que permitan al profesorado compartir con sus compañeros sus experiencias en relación con la enseñanza con tecnologías digitales.	X			
	<i>Resolver dudas del profesorado</i> , así como potenciar las colaboraciones digitales con otras organizaciones en aras de lograr la digitalización de los procesos de evaluación	X		X	
	<i>Promover la cultura de colaboración y comunicación</i> para compartir experiencias.	X		X	
	<i>Renovar el “documento de Seguridad de Centro”</i> que permita identificar funciones, protocolos y actuaciones dentro del cumplimiento, entre otras normas, del “RGPD”. Incorporando las medidas de gestión y custodia de la información requeridas por la normativa actual en esta materia, siguiendo los cauces y protocolos sugeridos por la administración educativa para su aplicación en centros de ese ámbito, formando y concienciando a los profesionales en su aplicación		X		
	<i>Adaptar la web de centro</i> a los cambios programados en este plan. Actualización de los contenidos, imagen y hosting para aumentar su eficiencia y expandir la imagen de centro en el exterior.				X
	<i>Renovar la página web del centro</i> . Incluirla en la del portal de la Junta de Castilla y León.				XC

Tabla 33 Grado de consecución de los objetivos propuestos en dimensión organizativa

DIMENSIÓN	INDICADORES REFERIDOS A LOS OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCCIÓN ¹			
		Conseguido	En proceso	Permanente	No iniciado
Dimensión tecnológica	Mejorar la asistencia técnica al profesorado en la resolución de los problemas que sufran con las tecnologías digitales.	X		X	
	Gestionar las incidencias de conexión y equipos informáticos de aula con la mayor celeridad posible.	X		X	
	Renovar el nivel de certificación TIC.		X		
	Actualizar de equipamiento en las aulas y departamentos.		X		

Tabla 34 Grado de consecución de los objetivos propuestos en dimensión tecnológica

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora

LÍNEA DE ACTUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA	NIVELES DE LOGRO			
		Logrado	En proceso	Actividad permanente	No iniciado
3.1. Organización, gestión y liderazgo	Renovación de equipos tecnológicos		X		
	Instalación de paneles digitales				X
	Gestión de incidencias informáticas	X		X	
	Mejora de la conectividad a Internet de los dispositivos		X		
	Revisión de documentos para adaptarlos a la nueva normativa LOPDGDD		X		
	Creación de grupo TEAMS "TIC_DMA"	X			
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	Utilización de paneles digitales en las aulas				X
	Difusión de aplicaciones didácticas	X		X	
	Difusión de manuales para uso de herramientas digitales	X		X	
	Promoción del uso y autorización de acceso a plataforma EDUCACYL	X		X	
	Proporción al acceso a contenidos digitales	X		X	
	Comunicación entre profesores y alumnos	X		X	

	Implementación del servicio de préstamo en la biblioteca	X			
3.3. <i>Desarrollo profesional</i>	Detección de necesidades	X		X	
	Impulso actividades formativas sobre metodologías activas	X		X	
3.4. <i>Procesos de evaluación</i>	Mejora en el uso de herramientas digitales para creación de contenidos		X		
	Uso de mapa de relaciones criterios para evaluación de competencia digital		X		
	Creación de plantillas para la evaluación		X		
	Fomento de la formación del profesorado	X		X	
3.5. <i>Contenidos y currículos</i>	Uso de material digital	X		X	
	Mejora en el uso de herramientas digitales para creación de contenidos		X		
3.6. <i>Colaboración, trabajo en red e interacción social</i>	Elaboración del Plan de Acogida Digital	X		X	
	Elaboración del Plan de Comunicación		X		
	Mejora de la página web del centro				X
	Mejora del grupo de Teams del Claustro	X		X	
3.7. <i>Infraestructura</i>	Nuevo inventariado de los medios informáticos del centro	X			
	Acceso a nuevos recursos digitales en las aulas		X		
	Diagnóstico de necesidades familiares	X			
	Repositorio con recursos para alumnos con necesidades específicas		X		
	Renovación de equipos tecnológicos		X		
	Mejora de la conectividad a internet de los dispositivos		X		
3.8. <i>Seguridad y confianza digital</i>	Fomento de la formación y concienciación del profesorado en el uso seguro de internet y de equipos informáticos				

	Fomento de la formación y concienciación del alumnado en el uso seguro de internet y de equipos informáticos				
	Fomento de la formación y concienciación de los padres en el uso seguro de internet y de equipos informáticos				
	Protocolo de evaluación y supervisión de almacenamiento y custodia de datos				

Tabla 35 Indicadores de logro en propuestas de mejora

4.2. Evaluación del Plan

A continuación, se realiza una evaluación de las medidas llevadas a cabo, si bien el documento queda abierto a modificaciones a medida que estas vayan completándose.

▪ Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

El presente plan será difundido y evaluado, mediante cuestionarios Forms, por profesorado, alumnado y familias al finalizar el curso. A partir de ese momento podemos completar el grado de satisfacción de cada colectivo de la comunidad educativa con cada medida a valorar:

SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	LA A VALORAR	GRADO DE SATISFACCIÓN		
		Alto	Medio	Bajo
FAMILIAS	Información inicial de la organización y funcionamiento en TIC (Plan de Acogida digital a familias)			
	Actualización e información de la página web			
	Uso de la aplicación Teams			
	Atención recibida por parte de los profesores en el ámbito digital (Outlook, Teams, Moodle...)			
	Gestión de trámites a través de canales digitales del centro (Outlook, IESFácil,			
PROFESORADO	Eficacia en la comunicación digital con Equipo Directivo			
	Adecuación del Plan de Acogida digital			
	Aplicación de los protocolos que requieren empleo de TIC			
	Efectividad en la gestión de las incidencias en infraestructura			
	Efectividad pedagógica de las plataformas y recursos digitales del centro que se han utilizado			
ALUMNADO	Aplicación de criterios comunes para el uso de las plataformas y la realización y entrega de trabajos digitales			

	Formación e información en Seguridad y Confianza Digital			
	Información eficiente y respuesta del profesorado en canales digitales (Outlook, TEAMS, Aula Virtual...)			

Tabla 36 Grado de satisfacción del desarrollo del plan

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada**

En la encuesta de fin de curso se valorarán las siguientes cuestiones relacionadas con la difusión y dinamización del plan:

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN	FUNCIONAMIENTO		
	Adecuado	Suficiente	Escaso
Conocimiento por parte del Claustro y el Consejo Escolar del Plan Digital			
Comunicación a jefes de departamento en CCP			
Comunicación a profesores por parte de jefes de departamento en reuniones de departamento.			
Publicación en la página web (P. Digital y actividades derivadas)			
Publicación en RRSS del centro			
Recepción por medio de correo electrónico			
Comunicación a PAS mediante correo electrónico			
Comunicación a alumnado por medio de correo electrónico, Teams u otras herramientas			

Tabla 37 Valoración de la difusión y dinamización

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada**

Dado que el presente plan está en proceso de implantación, aún no se dispone de resultados y, por tanto, no podemos en base a ellos hacer una valoración del mismo. Tan pronto sea aprobado y se obtengan resultados de su ejecución, se realizará un análisis en profundidad.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

En el presente documento hemos ido planteando todas las propuestas de mejora viables a corto y medio plazo. En el apartado 3. Líneas de actuación quedan especificadas y clasificadas y, en el apartado 2.3. Tareas de temporalización del plan”, se encuentra planificado su desarrollo.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar**

El centro priorizará aquellas acciones encaminadas a:

1. Impulsar el uso efectivo de dispositivos digitales en las aulas para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
2. Mejorar la comunicación eficaz entre los miembros de la comunidad educativa.

3. El desarrollo de la competencia digital entre los miembros de la comunidad educativa.

▪ **Procesos de revisión y actualización del Plan**

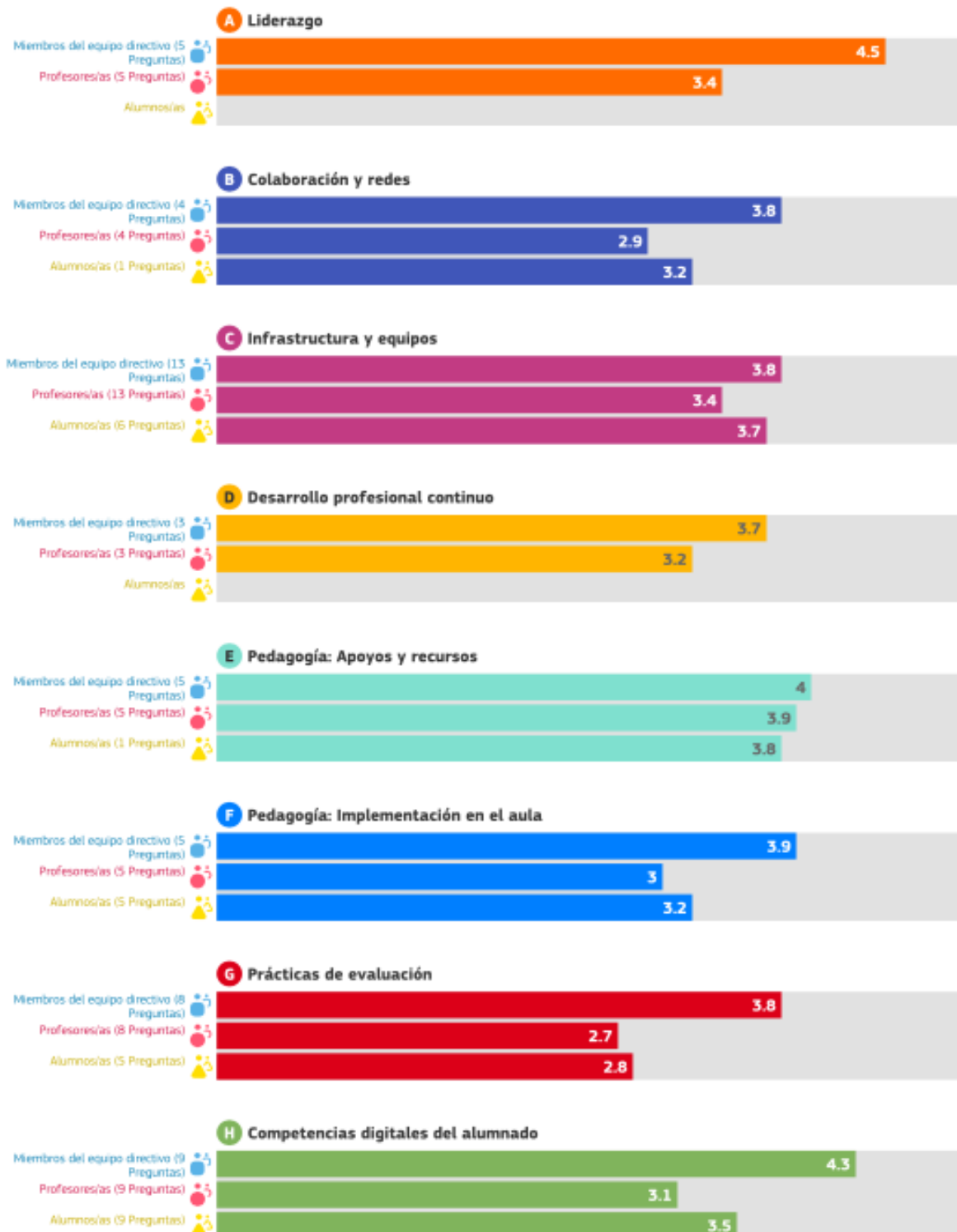
El Plan Digital es un documento vivo que se va actualizando anualmente con cada nueva propuesta de mejora, con cada objetivo cumplido y con cada evaluación a la que es sometido. Algunos de los hitos se encuentran especificados en el apartado de temporalización, si bien serán añadidas nuevas oportunidades de mejora a medida que vayan siendo detectadas.

En la Memoria de final de curso, se recogerán los logros conseguidos y las nuevas propuestas de mejora que hayan surgido.

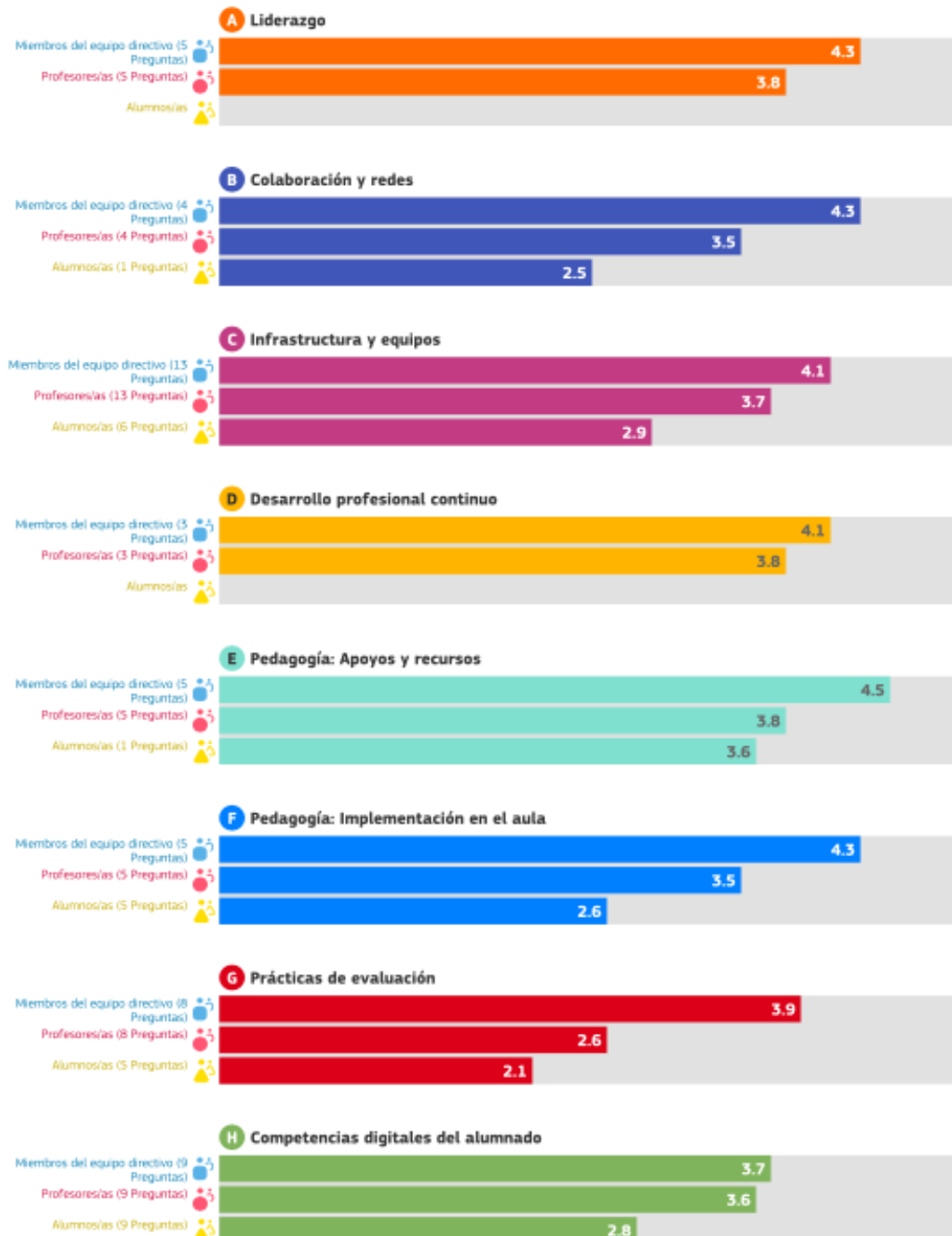
5. ANEXOS

5.1. Anexo I: Resumen por Áreas

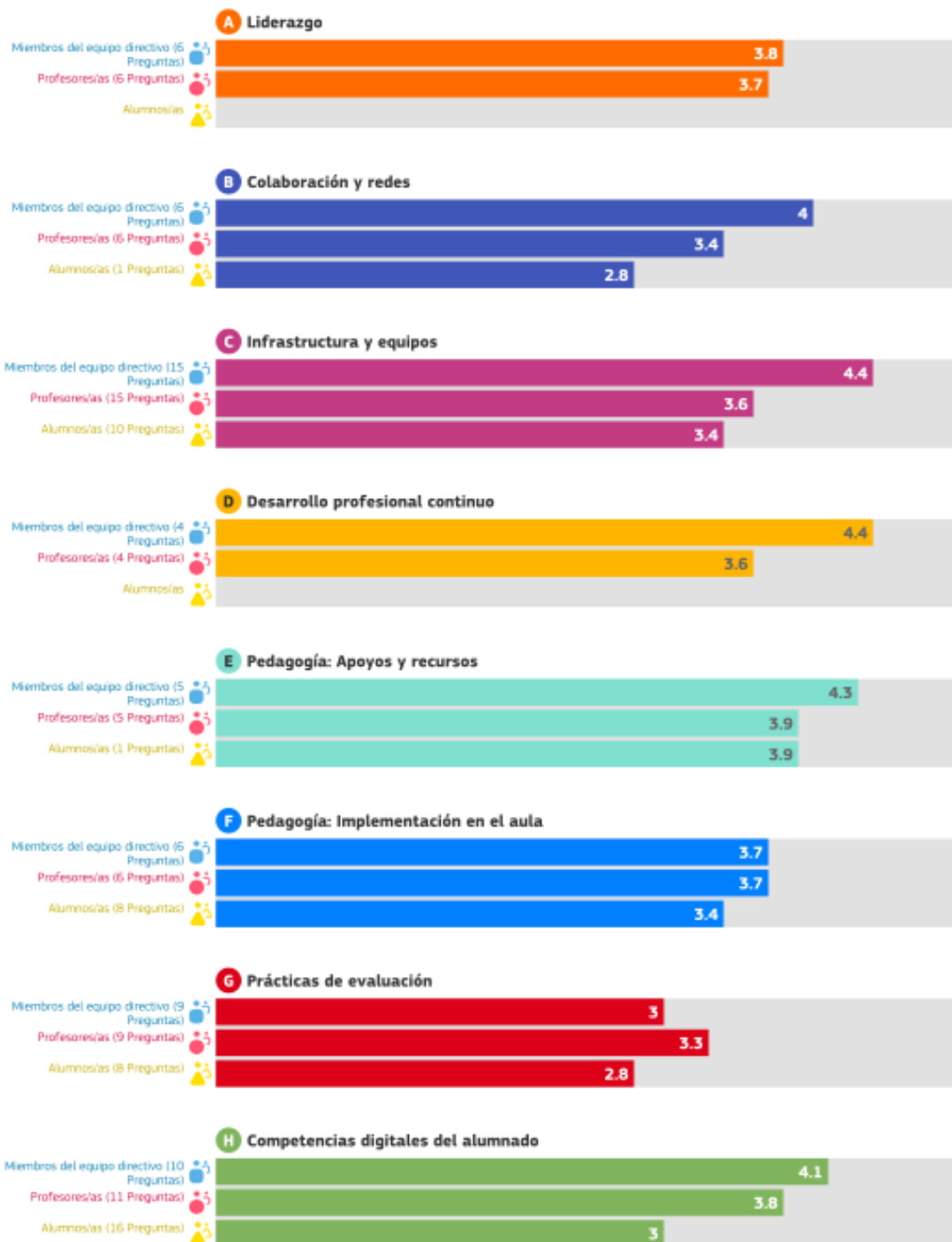
Resumen por áreas en ESO



▪ **Resumen por áreas en BACHILERATO**



Resumen por áreas en FORMACIÓN PROFESIONAL



5.2. Anexo II: Análisis por aulas, niveles y colectivos de los resultados obtenidos en la evaluación Selfie

Tal y como se ha dicho en el apartado 2.1. Análisis de la situación del centro, a continuación se realiza un análisis exhaustivo de los resultados obtenidos en el SELFIE y recogidos en el siguiente Excel

A. LIDERAZGO

- El **resultado final de área es 3'92** (segunda área con mejor puntuación)
- Dentro de las preguntas de esta área hay que subrayar los resultados dispares obtenidos en “Estrategia digital” y “Nuevas modalidades de enseñanza” por los sectores Equipo Directivo y Profesores.
- ✓ “Estrategia digital”. El equipo directivo le otorga la mejor nota del área (4'4) mientras que los profesores le otorgan la peor nota (3'4)
- ✓ “Nuevas modalidades de enseñanza”. El equipo directivo le otorga la peor nota del área (2'9) mientras que los profesores le otorgan la mejor nota (3'9)
- **Conclusiones:**
- ✓ A pesar de ser la segunda área con mejor nota, es recomendable continuar potenciando el apoyo al profesorado en el uso activo de las tecnologías digitales en sus métodos de enseñanza.
- ✓ Es necesario dar a conocer al profesorado el Plan Digital, al objeto de que todo el claustro conozca la estrategia digital desarrollada por el centro.
- ✓ Desde Dirección hay que seguir apoyando al profesorado en explorar nuevas formas de enseñanza centradas en las tecnologías digitales.

B. COLABORACIÓN Y REDES

- El **resultado final de área es 3'38** (segunda área con peor puntuación)
- La nota media otorgada por el equipo directivo (4'0) en esta área es bastante mayor a la dada por el sector profesores (3'3) y alumnos (2'8).
- A la vista de los resultados, **hay muchos profesores que aún no hacen uso activo de las tecnologías digitales** a la hora de evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje. La pregunta “Debate sobre el uso de la tecnología” viene a corroborar este hecho, dado que a vista de su baja puntuación (3'1) se evidencia una falta de difusión por parte del centro de las ventajas que suponen las tecnologías en el proceso de evaluación.
- Al igual que los profesores, los **alumnos echan en falta un debate sobre las ventajas y desventajas de las tecnologías en su evaluación.**
- **Conclusiones:**
- ✓ El centro debe mejorar la difusión que hace de las ventajas que supone el uso de las tecnologías a la hora de evaluar la evolución de los alumnos.
- ✓ A este respecto, es necesario apoyar al profesorado escuchando y resolviendo sus dudas, así como potenciar las colaboraciones digitales con otras organizaciones en aras de lograr la digitalización de los procesos de evaluación.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

- El **resultado final de área es 3'67** (cuarto área con mejor puntuación)
- Dentro del profesorado, las preguntas “Infraestructura” y “Asistencia técnica” son las que reciben peor nota (3'4 y 3'2 respectivamente). De estos resultados pueden extraerse en primer lugar que el **claustro echa en falta equipos, conexiones o**



software más fiables y, en segundo lugar, que la **asistencia técnica que les brinda el centro no es la mejor**.

- Por su parte, el **alumnado** puntúa baja la conexión a internet (3'2) pero, a la vista de los datos, **están relativamente satisfechos con los medios informáticos** con los que cuenta el centro en las salas de ordenadores/tabletas, otorgando a esta pregunta la misma nota que le da el profesorado (3'8)
- **Conclusiones:**
- ✓ El centro debe mejorar la asistencia técnica al profesorado en la resolución de los problemas que sufran con las tecnologías digitales.
- ✓ El centro debe mejorar (dentro de sus limitaciones) la conexión a internet, así como los equipos informáticos de aula.
- ✓ El centro debe seguir cuidando los equipos disponibles en las salas de ordenadores y tabletas.

D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

- El **resultado final de área es 3'67** (cuarta área con mejor puntuación)
- La nota media otorgada por el equipo directivo (4'1) en esta área es bastante mayor a la dada por el sector profesores (3'5)
- Los **profesores** otorgan notas relativamente altas a las preguntas del área, deduciéndose, a la vista de los resultados, **satisfacción general en cuanto al compromiso del centro al proponer diferentes cursos de adquisición y mejora de sus competencias digitales** (3'9).
- **Conclusiones:**
- ✓ El centro debe seguir apostando por seminarios y cursos que ayuden al profesorado a mejorar su competencia digital.
- ✓ El centro debe establecer canales de comunicación que permitan al profesorado compartir con sus compañeros sus experiencias en relación con la enseñanza con tecnologías digitales.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

- El **resultado final de área es 3'97** (área con mejor puntuación)
- La nota media otorgada por el equipo directivo (4'3) en esta área es ligeramente superior a la dada por el sector profesores (3'9) y sector alumnos (3'8).
- En las **notadas dadas a cada pregunta por Dirección, sobresale la otorgada a la comunicación con medios digitales con la comunidad educativa** (4'1). En el extremo opuesto, la creación de recursos digitales por parte del profesorado para usar en el proceso de enseñanza recibe la nota más baja (3'7)
- Los **profesores otorgan puntuaciones similares a las preguntas del área**. La nota más alta la recibe la búsqueda y empleo de recursos digitales en línea al impartir sus clases (4'3) mientras que la más baja el empleo de entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado (3'3)
- El **alumnado, con relación al empleo de entornos virtuales de aprendizaje, otorgan a la pregunta una nota más alta que la dada por los profesores** (3'8).
- **Conclusiones:**
- ✓ El centro debe animar al profesorado a crear recursos digitales propios, que puedan ayudar a mejorar la enseñanza digital en las aulas.
- ✓ El centro debe potenciar el uso de las plataformas virtuales de comunicación profesor-alumno de las que dispone, favoreciendo que el claustro saque el máximo provecho a las posibilidades educativas que estas ofrecen.

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

- El **resultado final de área es 3'48** (área con la tercera puntuación más baja).

- La nota media otorgada por el equipo directivo (4'0) en esta área es muy superior a la dada por el sector profesores (3'4) y sector alumnos (3'1).
- El **profesorado y el alumnado otorgan notas parecidas** a las preguntas que componen esta área.
- A la vista de los resultados, **ambos colectivos coinciden en señalar como aspectos a mejorar la falta de proyectos interdisciplinares entre asignaturas**, así como el **escaso uso de las tecnologías** orientado a facilitar un aprendizaje basado en la colaboración entre iguales.
- En el lado opuesto, **ambos colectivos otorgan la máxima puntuación del área a la pregunta “Implicación del alumnado”**.
- **Conclusiones:**
 - ✓ El centro debe fomentar el uso de las tecnologías digitales en aras de desarrollar proyectos interdisciplinares que aúnen conocimientos de diferentes disciplinas.
 - ✓ El centro debe animar al profesorado a establecer actividades que, por medio de las tecnologías digitales, ayuden al alumnado a colaborar activamente con sus iguales en el desarrollo de sus aprendizajes.
 - ✓ El centro debe seguir respaldando al profesorado en el desarrollo de actividades que estimulen la creatividad del alumnado, así como favorezcan su motivación.

G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

- El **resultado final de área es 3'0** (área con peor puntuación)
- La nota media otorgada por el equipo directivo (3'6) en esta área es muy superior a la dada por el sector profesores (2'9) y sector alumnos (2'6).
- Dirección otorga de media a todas las preguntas un 3'7, excepto al uso de las tecnologías para que el alumnado pueda analizar y valorar el trabajo de sus compañeros, cuestión que recibe la nota más baja al igual que ocurre dentro de los sectores profesores y alumnos (2'5 y 2'4 respectivamente)
- **Tanto los profesores como los alumnos otorgan puntuaciones bajas a todas las preguntas del área.** Esto evidencia, a nivel general, una falta de uso de las tecnologías a la hora de evaluar al alumno, suministrarle retroalimentación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y permitirle, individualmente y en colaboración con sus compañeros, reflexionar sobre sus aprendizajes.
- **Conclusiones:**
 - ✓ El centro debe fomentar el uso de las tecnologías a la hora de evaluar el aprendizaje del alumno, suministrarle retroalimentación en el mismo y permitirle, individualmente y en colaboración con sus compañeros, reflexionar sobre sus aprendizajes.

H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

- El **resultado final de área es 3'0** (quinta área con mejor puntuación)
- La nota media otorgada por el equipo directivo (3'6) en esta área es algo superior a la dada por el sector profesores (3'5) y sector alumnos (3'1).
- El **equipo directivo otorga puntuaciones superiores al 4** a todas las preguntas, excepto en “Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás” (3'6) y “Creación de contenidos digitales” (3'9).
- El **profesorado otorga puntuaciones muy parecidas a cada pregunta del área**, excepto a “Aprender a comunicarse” (3'9), pregunta que también es de las más valoradas por Dirección y alumnado (4'4 y 3'1 respectivamente).
- El **alumnado otorga las puntuaciones más bajas** a “Verificar la calidad de la información” (2'9) y “Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás” (3'0).
- **Conclusiones:**

- ✓ El centro debe seguir apostando por la comunicación digital dentro de la comunidad educativa, a través de las plataformas online disponibles.
- ✓ El centro debe invertir tiempo en enseñar a los alumnos herramientas y habilidades que les permitan verificar la calidad de la información que encuentran en internet.
- ✓ El centro debe inculcar entre el alumnado el respeto y reconocimiento a la información y trabajos que encuentran de otros autores en internet.

5.3. Anexo III. Estructura del grupo Teams “TIC_DMA”

Al objeto de centralizar en mismo grupo Teams toda la información relevante sobre las TIC del centro, dentro de las propuestas de innovación y mejora del **apartado 3.1. Organización, gestión y liderazgo**, se plantea la creación de un grupo Teams formado por la Directora y los miembros de la Comisión TIC.

- Este grupo **se estructura en canales**, uno para cada curso (a modo de ejemplo, el del curso 2022/2023 se denomina “09008263_TIC_DMA_2223”, el del curso 2023/2024 “09008263_TIC_DMA_2324”, y así sucesivamente).
- A su vez, cada canal se compone de varias carpetas:
 1. **00_Objetivos iniciales**. Se incluyen las propuestas de innovación y mejora planteadas que se quieren cumplir a lo largo del curso.
 2. **01_Medios informáticos**. Se incluye registro con las respuestas a los siguientes cuestionarios Forms:
 - Cuestionario Forms para la detección de alumnos que, por sus dificultades económicas, necesiten que el centro les preste dispositivos informáticos de uso personal
 - Cuestionario Forms de necesidades personales de recursos TIC y de valoración de los recursos TIC del centro por parte del profesorado
 3. **02_Incidencias**. Se incluye a través de hoja Excel el número de incidencias informáticas al mes y un resumen de en qué han consistido
 4. **03_Inventario**. Se incluye tabla Excel con el inventario de medios TIC del centro. Además de actualizar el registro de la plataforma Educacyl, también se actualizará el recogido en esta carpeta.
 5. **04_Valoración final**. Se incluye registro, en archivos diferentes, de las respuestas dadas por el Claustro y la Comisión TIC a las preguntas relacionadas con la valoración del Plan Digital, incluidas en el Forms enviado a final de curso de valoración de la PGA y el Plan Digital
 6. **05_Propuestas de mejora**. A partir del grado de consecución de los objetivos marcados durante el curso, la Comisión TIC plantea propuestas de mejora para el siguiente curso.
 7. **06_Planes del centro**. Se incluye Plan de Seguridad, Plan de Comunicación y Plan Digital del centro
 8. **07_Plan de Acogida**. Se incluye Plan de Acogida Digital

5.4. Anexo IV: Estándares, indicadores y secuenciación de la competencia digital por etapas y niveles

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
ESTÁNDAR	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Estructura hardware: despiece y funcionalidad.	Distingue los elementos que constituyen un ordenador. Unidad central y periféricos.			Entiende las particularidades de las distintas piezas hardware y las selecciona para configurar un equipo en función de su empleo.
Sistemas operativos	Comprende el funcionamiento y manejo básico. Configura el sistema operativo como interfaz persona-máquina.			
Software: aplicaciones de usuario.	Conoce las aplicaciones básicas para el almacenamiento, organización y recuperación de la información en soportes físicos, locales y extraíbles. Instalación de programas informáticos básicos.		Adquiere habilidad en el empleo de aplicaciones de gestión de datos: compresión y codificación.	Conoce los métodos para la instalación de software de sistema y de software de aplicación.
Creación de contenido digital.	Emplea de forma básica programas pertenecientes a paquetes de ofimática como herramienta de expresión y comunicación de ideas. Emplea la terminología y procedimientos básicos referidos a programas de edición de texto y de edición de presentaciones técnicas.		Emplea a nivel intermedio programas pertenecientes a paquetes de ofimática como herramienta de expresión y comunicación de ideas. Emplea la terminología y procedimientos básicos referidos a programas de edición de texto y de edición de presentaciones técnicas. Emplea sistemas CAD para la creación de documentos gráficos.	
Redes, Internet: comunicación y difusión de contenidos.	Conoce los conceptos básicos de Internet: terminología, estructura y funcionamiento. Entiende el ordenador como medio de comunicación: Internet y páginas web. Emplea herramientas para la difusión, intercambio y búsqueda de información.		El ordenador como medio de comunicación intergrupales: comunidades y aulas virtuales. Internet. Foros, blogs y wikis. Conoce los principios básicos de la comunicación alámbrica e inalámbrica. Y de los medios de telefonía, radio y televisión.	Conoce las tipologías básicas de redes tanto cableadas como inalámbricas. Publica e intercambiar información mediante distintos tipos de plataformas digitales.
Programación estructurada.	Conoce entornos básicos para la codificación y desarrollo de aplicaciones simples mediante el empleo de lenguajes gráficos de alto nivel.		Emplea entornos gráficos para el desarrollo de aplicaciones y la	Emplea lenguajes estructurados básicos como C para la programación de

		<p>programación de automatismos simples. Desarrolla formas tridimensionales para la impresión mediante impresoras 3D.</p>	<p>automatismos y placas de control sencillas. Conoce los principios básicos de la robótica y sus aplicaciones.</p>
Seguridad y confianza digital.	<p>Emplea seguridad básica en el uso de equipamiento electrónico e informático. Seguridad básica en la publicación e intercambio de información.</p>	<p>Presenta actitud crítica y responsable hacia la propiedad y la distribución del software y de la información: tipos de licencias de uso y distribución. Emplea medidas de protección personal y seguridad en la interacción mediante entorno tecnológicos.</p>	

Tabla 38 Estándares, indicadores y secuenciación de la competencia digital para ESO

BACHILLERATO		
ESTÁNDAR	1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
Estructura hardware: despiece y funcionalidad.	<p>Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento.</p> <p>Describe dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información.</p> <p>Realiza esquemas de interconexión de los bloques funcionales de un ordenador describiendo la contribución de cada uno de ellos al funcionamiento integral del sistema.</p> <p>Describe los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto.</p>	
Sistemas operativos	<p>Elabora un diagrama de la estructura de un sistema operativo relacionando cada una de las partes las funciones que realiza.</p> <p>Instala sistemas operativos y programas de aplicación para la resolución de problemas en ordenadores personales siguiendo instrucciones del fabricante.</p>	
Software: aplicaciones de usuario.	<p>Identifica, instala y utiliza las aplicaciones de sistema y de usuario necesarias para la puesta en marcha de un equipamiento informático desde cero, acorde a las necesidades hardware y a las expectativas de usuario.</p>	<p>Identifica y selecciona las aplicaciones de usuario más eficientes para la realización de distintas funciones dentro del desarrollo de contenido software.</p>
Creación de contenido digital.	<p>Diseña bases de datos sencillas y /o extrae información, realizando consultas, formularios e informes.</p> <p>Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario.</p>	

	<p>Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objetivo al que está destinado.</p> <p>Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos.</p> <p>Diseña elementos gráficos en 2D y 3D para comunicar ideas.</p> <p>Realiza pequeñas películas integrando sonido, vídeo e imágenes, utilizando programas de edición de archivos multimedia.</p>	
<p>Redes, Internet: comunicación y difusión de contenidos.</p>	<p>Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible.</p> <p>Realiza un análisis comparativo entre diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos.</p> <p>Realiza un análisis comparativo entre tecnología cableada e inalámbrica indicando posibles ventajas e inconvenientes.</p> <p>Explica la funcionalidad de los diferentes elementos que permiten configurar redes de datos indicando sus ventajas e inconvenientes principales.</p> <p>Elabora un esquema de cómo se realiza la comunicación entre los niveles OSI de dos equipos remotos.</p>	<p>Explica las características relevantes de las web 2.0 y de los principios en los que esta se basa.</p> <p>Diseña páginas web y blogs con herramientas específicas analizando las características fundamentales relacionadas con la accesibilidad y la usabilidad de las mismas y teniendo en cuenta la función a la que está destinada.</p> <p>Elabora trabajos utilizando las posibilidades de colaboración que permiten las tecnologías basadas en la web 2.0.</p>
<p>Programación estructurada.</p>	<p>Desarrolla algoritmos que permitan resolver problemas aritméticos sencillos elaborando sus diagramas de flujo correspondientes.</p> <p>Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que implique la división del conjunto en parte más pequeñas.</p> <p>Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.</p> <p>Define qué se entiende por sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de un lenguaje determinado.</p> <p>Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.</p>	<p>Elabora diagramas de flujo de mediana complejidad usando elementos gráficos e inter relacionándolos entre sí para dar respuesta a problemas concretos.</p> <p>Elabora programas de mediana complejidad definiendo el flujograma correspondiente y escribiendo el código correspondiente.</p> <p>Descompone problemas de cierta complejidad en problemas más pequeños susceptibles de ser programados como partes separadas.</p> <p>Elabora programas de mediana complejidad utilizando entornos de programación.</p> <p>Obtiene el resultado de seguir un programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.</p>

		Optimiza el código de un programa dado aplicando procedimientos de depuración.
Seguridad y confianza digital.	<p>Conoce la amplitud y significado de las licencias Creative Commons.</p> <p>Utiliza los elementos básicos de seguridad activa: antivirus, antispam, antimalware, etc.</p> <p>Planifica y cuida su huella digital en la red.</p>	<p>Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando tanto los elementos hardware de protección como las herramientas software que permiten proteger la información. Clasifica el código malicioso por su capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan. Selecciona elementos de protección software para internet relacionándolos con los posibles ataques.</p>

Tabla 39 Estándares, indicadores y secuenciación de la competencia digital para Bachillerato

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA		
ESTÁNDAR	1º FP BÁSICA	2º FP BÁSICA
Estructura hardware: despiece y funcionalidad.	Distingue los elementos que constituyen un ordenador. Unidad central y periféricos.	Entiende las particularidades de las distintas piezas hardware y las selecciona para configurar un equipo en función de su empleo.
Sistemas operativos	Comprende el funcionamiento y manejo básico. Configura el sistema operativo como interfaz persona-máquina.	
Software: aplicaciones de usuario.	<p>Conoce las aplicaciones básicas para el almacenamiento, organización y recuperación de la información en soportes físicos, locales y extraíbles.</p> <p>Instalación de programas informáticos básicos.</p>	<p>Adquiere habilidad en el empleo de aplicaciones de gestión de datos: compresión y codificación.</p> <p>Conoce los métodos para la instalación</p>
Creación de contenido digital.	<p>Emplea de forma básica programas pertenecientes a paquetes de ofimática como herramienta de expresión y comunicación de ideas. Emplea la terminología y procedimientos básicos referidos a programas de edición de texto y de edición de presentaciones técnicas.</p>	<p>Emplea a nivel intermedio programas pertenecientes a paquetes de ofimática como herramienta de expresión y comunicación de ideas. Emplea la terminología y procedimientos básicos referidos a programas de edición de texto y de edición de presentaciones técnicas. Emplea sistemas CAD para la creación de documentos gráficos.</p>
Redes, Internet: comunicación y difusión de contenidos.	<p>Conoce los conceptos básicos de Internet: terminología, estructura y funcionamiento.</p> <p>Entiende el ordenador como medio de comunicación: Internet y páginas web.</p>	<p>El ordenador como medio de comunicación intergrupala: comunidades y aulas virtuales. Internet. Foros, blogs y wikis.</p>

	Emplea herramientas para la difusión, intercambio y búsqueda de información.	Conoce los principios básicos de la comunicación alámbrica e inalámbrica. Y de los medios de telefonía, radio y televisión.
Programación estructurada.	Conoce entornos básicos para la codificación y desarrollo de aplicaciones simples mediante el empleo de lenguajes gráficos de alto nivel.	Emplea entornos gráficos para el desarrollo de aplicaciones y la programación de automatismos simples. Desarrolla formas tridimensionales para la impresión mediante impresoras 3D.
Seguridad y confianza digital.	Emplea seguridad básica en el uso de equipamiento electrónico e informático. Seguridad básica en la publicación e intercambio de información.	Presenta actitud crítica y responsable hacia la propiedad y la distribución del software y de la información: tipos de licencias de uso y distribución. Emplea medidas de protección personal y seguridad en la interacción mediante entorno tecnológicos.

Tabla 40 Estándares, indicadores y secuenciación de la competencia digital para Formación Profesional Básica

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO		
ESTÁNDAR	1º CFGM	2º CFGM
Estructura hardware: despiece y funcionalidad.	Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento. Describe dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información. Realiza esquemas de interconexión de los bloques funcionales de un ordenador describiendo la contribución de cada uno de ellos al funcionamiento integral del sistema. Describe los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto.	
Sistemas operativos	Elabora un diagrama de la estructura de un sistema operativo relacionando cada una de las partes las funciones que realiza. Instala sistemas operativos y programas de aplicación para la resolución de problemas en ordenadores personales siguiendo instrucciones del fabricante.	
Software: aplicaciones de usuario.	Identifica, instala y utiliza las aplicaciones de sistema y de usuario necesarias para la puesta en marcha de un equipamiento informático desde cero, acorde a las necesidades hardware y a las expectativas de usuario.	Identifica y selecciona las aplicaciones de usuario más eficientes para la realización de distintas funciones dentro del desarrollo de contenido software.
Creación de contenido digital.	Diseña bases de datos sencillas y /o extrae información, realizando consultas, formularios e informes. Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario. Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objetivo al que está destinado. Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos. Diseña elementos gráficos en 2D y 3D para comunicar ideas. Realiza pequeñas películas integrando sonido, vídeo e imágenes, utilizando programas de edición de archivos multimedia.	
Redes, Internet: comunicación y	Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las	Explica las características relevantes de la web 2.0 y de

<p>difusión de contenidos.</p>	<p>tecnologías en función del espacio físico disponible. Realiza un análisis comparativo entre diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos. Realiza un análisis comparativo entre tecnología cableada e inalámbrica indicando posibles ventajas e inconvenientes. Explica la funcionalidad de los diferentes elementos que permiten configurar redes de datos indicando sus ventajas e inconvenientes principales. Elabora un esquema de cómo se realiza la comunicación entre los niveles OSI de dos equipos remotos.</p>	<p>los principios en los que esta se basa. Diseña páginas web y blogs con herramientas específicas analizando las características fundamentales relacionadas con la accesibilidad y la usabilidad de las mismas y teniendo en cuenta la función a la que está destinada. Elabora trabajos utilizando las posibilidades de colaboración que permiten las tecnologías basadas en la web 2.0.</p>
<p>Programación estructurada.</p>	<p>Desarrolla algoritmos que permitan resolver problemas aritméticos sencillos elaborando sus diagramas de flujo correspondientes. Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que implique la división del conjunto en parte más pequeñas. Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones. Define qué se entiende por sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de un lenguaje determinado. Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.</p>	<p>Elabora diagramas de flujo de mediana complejidad usando elementos gráficos e inter relacionándolos entre sí para dar respuesta a problemas concretos. Elabora programas de mediana complejidad definiendo el flujograma correspondiente y escribiendo el código correspondiente. Descompone problemas de cierta complejidad en problemas más pequeños susceptibles de ser programados como partes separadas. Elabora programas de mediana complejidad utilizando entornos de programación. Obtiene el resultado de seguir un programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones. Optimiza el código de un programa dado aplicando procedimientos de depuración.</p>
<p>Seguridad y confianza digital.</p>	<p>Conoce la amplitud y significado de las licencias Creative Commons. Utiliza los elementos básicos de seguridad activa: antivirus, antispam, antimalware, etc. Planifica y cuida su huella digital en la red.</p>	<p>Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando tanto los elementos hardware de protección como las herramientas software que permiten proteger la información.</p>

		<p>Clasifica el código malicioso por su capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan.</p> <p>Selecciona elementos de protección software para internet relacionándolos con los posibles ataques.</p>
--	--	---

Tabla 41 Estándares, indicadores y secuenciación de la competencia digital para Ciclos Formativos de Grado Medio

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR		
ESTÁNDAR	1º CFGS	2º CFGS
Estructura hardware: despiece y funcionalidad.	<p>Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento.</p> <p>Describe dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información.</p> <p>Realiza esquemas de interconexión de los bloques funcionales de un ordenador describiendo la contribución de cada uno de ellos al funcionamiento integral del sistema.</p> <p>Describe los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto.</p>	
Sistemas operativos	<p>Elabora un diagrama de la estructura de un sistema operativo relacionando cada una de las partes las funciones que realiza.</p> <p>Instala sistemas operativos y programas de aplicación para la resolución de problemas en ordenadores personales siguiendo instrucciones del fabricante.</p>	
Software: aplicaciones de usuario.	<p>Identifica, instala y utiliza las aplicaciones de sistema y de usuario necesarias para la puesta en marcha de un equipamiento informático desde cero, acorde a las necesidades hardware y a las expectativas de usuario.</p>	<p>Identifica y selecciona las aplicaciones de usuario más eficientes para la realización de distintas funciones dentro del desarrollo de contenido software.</p>
Creación de contenido digital.	<p>Diseña bases de datos sencillas y /o extrae información, realizando consultas, formularios e informes.</p> <p>Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario.</p> <p>Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objetivo al que está destinado.</p> <p>Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos.</p> <p>Diseña elementos gráficos en 2D y 3D para comunicar ideas.</p> <p>Realiza pequeñas películas integrando sonido, vídeo e imágenes, utilizando programas de edición de archivos multimedia.</p>	
Redes, Internet: comunicación y difusión de contenidos.	<p>Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible.</p> <p>Realiza un análisis comparativo entre diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos.</p> <p>Realiza un análisis comparativo entre tecnología cableada e inalámbrica</p>	<p>Explica las características relevantes de la web 2.0 y de los principios en los que esta se basa.</p> <p>Diseña páginas web y blogs con herramientas específicas analizando las características fundamentales relacionadas con la accesibilidad y la</p>

	<p>indicando posibles ventajas e inconvenientes.</p> <p>Explica la funcionalidad de los diferentes elementos que permiten configurar redes de datos indicando sus ventajas e inconvenientes principales.</p> <p>Elabora un esquema de cómo se realiza la comunicación entre los niveles OSI de dos equipos remotos.</p>	<p>usabilidad de las mismas y teniendo en cuenta la función a la que está destinada.</p> <p>Elabora trabajos utilizando las posibilidades de colaboración que permiten las tecnologías basadas en la web 2.0.</p>
Programación estructurada.	<p>Desarrolla algoritmos que permitan resolver problemas aritméticos sencillos elaborando sus diagramas de flujo correspondientes.</p> <p>Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que implique la división del conjunto en parte más pequeñas.</p> <p>Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.</p> <p>Define qué se entiende por sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de un lenguaje determinado.</p> <p>Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.</p>	<p>Elabora diagramas de flujo de mediana complejidad usando elementos gráficos e inter relacionándolos entre sí para dar respuesta a problemas concretos.</p> <p>Elabora programas de mediana complejidad definiendo el flujograma correspondiente y escribiendo el código correspondiente.</p> <p>Descompone problemas de cierta complejidad en problemas más pequeños susceptibles de ser programados como partes separadas.</p> <p>Elabora programas de mediana complejidad utilizando entornos de programación.</p> <p>Obtiene el resultado de seguir un programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.</p> <p>Optimiza el código de un programa dado aplicando procedimientos de depuración.</p>
Seguridad y confianza digital.	<p>Conoce la amplitud y significado de las licencias Creative Commons.</p> <p>Utiliza los elementos básicos de seguridad activa: antivirus, antispam, antimalware, etc.</p> <p>Planifica y cuida su huella digital en la red.</p>	<p>Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando tanto los elementos hardware de protección como las herramientas software que permiten proteger la información.</p> <p>Clasifica el código malicioso por su capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan.</p> <p>Selecciona elementos de protección software para internet relacionándolos con los posibles ataques.</p>

Tabla 42 Estándares, indicadores y secuenciación de la competencia digital para Ciclos Formativos de Grado Superior

5.5. ÍNDICE DE IMÁGENES

Ilustración 1 Ejemplo uso de las TIC en departamentos	- 17 -
Ilustración 2. Ejemplo de utilización de herramienta Plickers para evaluación de aprendizajes con tecnologías digitales.....	- 21 -
Ilustración 3 Tipos de Licencias Creative Commons	- 40 -

5.6. ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Gráfico resultados medios por categorías Selfie	- 3 -
Tabla 2 Análisis DAFO de la situación del centro.....	- 6 -
Tabla 3 Temporalización de tareas del plan.....	- 8 -
Tabla 4 Funciones, tareas y responsabilidades del Equipo Directivo.	- 10 -
Tabla 5 Funciones, tareas y responsabilidades de Comisión TIC	- 12 -
Tabla 6 Funciones, tareas y responsabilidades de Secretaría	- 12 -
Tabla 7 Relación de Documentos Institucionales con Plan TIC	- 13 -
Tabla 8 Propuesta de innovación y mejora en: Organización, gestión y liderazgo ..	- 14 -
Tabla 9 Integración de las TIC en el departamento.....	- 16 -
Tabla 10 Propuesta de innovación y mejora en: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	- 18 -
Tabla 11 Propuesta de innovación y mejora en: Desarrollo profesional	- 20 -
Tabla 12 Propuesta de innovación y mejora en: Procesos de evaluación	- 22 -
Tabla 13 Propuestas de innovación y mejora en: Contenidos y currículos	- 23 -
Tabla 14 Comunicación y colaboración entre el profesorado	- 24 -
Tabla 15 Comunicación y colaboración con el alumnado.....	- 24 -
Tabla 16 Comunicación con las familias	- 24 -
Tabla 17 Comunicación con instituciones	- 25 -
Tabla 18 Comunicación con la sociedad.....	- 25 -
Tabla 19 Propuesta de innovación en: Colaboración trabajo en red e interacción social	- 26 -
Tabla 20 Inventario de equipamiento y software Edificio A	- 28 -
Tabla 21 Inventario de equipamiento y software Edificio B	- 29 -
Tabla 22 Inventario de equipamiento y software Edificio C	- 29 -
Tabla 23 Inventario de equipamiento y software Edificio D	- 30 -
Tabla 24 Inventario de equipamiento y software Edificio E	- 31 -
Tabla 25 Valoración y diagnóstico	- 33 -
Tabla 26 Propuesta de innovación y mejora en Infraestructura.....	- 34 -
Tabla 27 Medidas de seguridad y Responsables de protección de datos	- 36 -
Tabla 28 Medidas de seguridad y Responsables de custodia de datos	- 36 -
Tabla 29 Actuaciones con el profesorado	- 37 -
Tabla 30 Actuaciones con el alumnado y las familias	- 37 -
Tabla 31 Propuesta de innovación y mejora en: Seguridad y confianza digital	- 40 -
Tabla 32 Grado de consecución de los objetivos propuestos en dimensión educativa....	- 42 -
Tabla 33 Grado de consecución de los objetivos propuestos en dimensión organizativa	- 43 -
Tabla 34 Grado de consecución de los objetivos propuestos en dimensión tecnológica.	- 44 -
Tabla 35 Indicadores de logro en propuestas de mejora.....	- 46 -

Tabla 36 Grado de satisfacción del desarrollo del plan	- 47 -
Tabla 37 Valoración de la difusión y dinamización	- 47 -
Tabla 38 Estándares, indicadores y secuenciación de la competencia digital para ESO	- 58 -
Tabla 39 Estándares, indicadores y secuenciación de la competencia digital para Bachillerato	- 60 -
Tabla 40 Estándares, indicadores y secuenciación de la competencia digital para Formación Profesional Básica	- 61 -
Tabla 41 Estándares, indicadores y secuenciación de la competencia digital para Ciclos Formativos de Grado Medio	- 63 -
Tabla 42 Estándares, indicadores y secuenciación de la competencia digital para Ciclos Formativos de Grado Superior	- 64 -